Precios de suscripción

MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.291 * Jueves 1 de julio de 1926 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

La libertad en la monarquía y en la república

Leíamos hace poco en el excelente semanario barcelonés *Catalunya Social* un escrito artículo encaminado a demostrar que se puede ser católico y republicano, y que las relaciones cordiales que la Iglesia mantiene con las instituciones no obligan a los católicos a una actitud de conformismo o de adhesión.

Desde el punto de vista doctrinal, nos pareció inútil el trabajo del articulista, ya que defendía una tesis tan clara y evidente que ningún católico medianamente enterado de las enseñanzas de la Iglesia iba a ponerla en duda. La Religión, sin embargo, influye en la política a través de la moral, ya que la política ha de basarse en principios morales que tienen en la Religión su base más firme.

Dicho esto aparte, extráñanos ver en algunos momentos, no muy numerosos, una equivocada concepción de la monarquía. Se puede ser republicano o monárquico, claro está; pero no se puede ser monárquico con criterio republicano; y criterio republicano tienen aquellos que pretenden subordinar sus convicciones monárquicas a la conformidad o disconformidad con determinados actos de un monarca en un momento determinado de la historia.

Un jefe de república ha de representar el momento presente, la opinión actual; el monarca representa la continuidad de la vida de un pueblo. Cuando se derriba la monarquía, se rompe un lazo entre las generaciones pasadas y las venideras. El sufragio universal, aun expresado por los modos más perfectos y sinceros que se pueda imaginar, no representa totalmente la nación en su patrimonio histórico y en su proyección a lo porvenir. Una generación, por un estado de opinión que puede ser pasajero y determinado por sugestiones momentáneas, no debe disponer de lo que sus antepasados le han legado y de lo que pertenece a los que después han de continuar la trayectoria de un pueblo y fijar sus destinos.

Y por uno de esos fenómenos que se producen en la vida de las colectividades, que parecen paradójicos, la institución monárquica, por estar sustraída por la ley de herencia a los cambios de Gobierno, es la que facilita la normalidad de los cambios. Del mismo modo que hizo posible en España y en Italia el advenimiento del régimen actual, sin el menor trastorno de orden público, puede hacer posible en un día, que todavía no parece próximo, otro cambio en distinto sentido, evitando luchas y perturbaciones, que sin duda se producirían tal vez, y que no sabemos hasta dónde podrían llegar si estuviéramos de un poder colocado por encima de los partidos. Un pueblo, donde el sentido colectivo no es muy fuerte, necesita la monarquía como fuerza congregadora.

En Francia, bajo un régimen republicano, no parece que van las cosas mucho mejor. Tenemos a la vista un artículo de *L'Echo de Paris*, que lleva por título: «El nuevo feudalismo». Un feudalismo en una república parlamentaria, con Prensa libre y orientación radicalsocialista, es para maravillarse. Sin embargo, veamos lo que sucede.

No es sólo que en las alturas de la política el Parlamento absorba e inutilice a los demás poderes. De alto a bajo, el mismo fenómeno se produce. «Es en provincias—dice el periódico parisién—; es en los escalones más bajos de la jerarquía política donde hay que colocarse para poder medir hasta qué punto las costumbres de la demagogia socializante y los apetitos de los políticos profesionales han cercenado las ruedas del Estado, confundido los poderes y suprimido las garantías de la libertad.»

El articulista toma como ejemplo un cantón, donde el consejero general reúne las dos condiciones necesarias: ser socialista y ser médico. Este consejero general fiscaliza los Municipios y la enseñanza. Maestros y maestras del Estado se ven ligados a actitudes y gestiones, a veces a complacencias, de que están libres sus compañeros de la segunda enseñanza. No hay probabilidad de conseguir ningún censo, ninguna traslación ni promoción sin el visto bueno del consejero general. Este funcionario fiscaliza la higiene. Es él que da el papel rojo del servicio farmacéutico a las víctimas de la guerra y a los beneficiarios de la asistencia pública. Fiscaliza la Hacienda. En un cantón no dominado por la política cartelista el recaudador o un agente previsores se guardarán bien de expedir intimaciones o de reclamar prestaciones, sin consultar al consejero general, sin tener en cuenta sus ocupaciones electorales y sus simpatías socialistas.

Falta algo todavía? Faltaba sólo atrasar una etapa: la absorción del poder judicial, y ya se va logrando. En diversos cantones del Puy-de-Dome, tal vez también en otras partes, los consejeros generales, que conocen su interés o el de su partido, ejercen a sus funciones las de jueces de paz.

He ahí males que ciertamente no son insubstanciales a la república, pero que no son incompatibles con ella, puesto que a su amparo viven: tiranías políticas que no encuentran remedio ni en la república, ni en el Parlamento, ni en la libertad de la Prensa, ni en la difusión de la enseñanza pública.

Sufren mejor suerte las autonomías cívicas? Lo que sucede en Alsacia-Lorena debe hacer reflexionar a los autonomistas de aquende el Pirineo. *La Croix* lo ha de constar en términos llenos de amargura. El cántico que los alsacianos entonaban contra Alemania, ahora lo entonan contra los malos productos que Francia les envía, contra el laicismo perseguidor. «No la tendrán jamás, jamás, el alma de los hijos de Alsacia.»

Monsieur Herriot—dice Guiraud en *La Croix*—ha lanzado contra el alma religiosa y las libertades de Alsacia una verdadera declaración de guerra. En la tribuna parlamentaria, y por una serie de actos contrarios al sentir de las regiones reconquistadas, ha renegado las promesas oficiales que les habían hecho Joffre, Poincaré y la mayor parte de los grandes jefes militares, que hablaron en nombre de Francia.

No es sólo el ataque a la libertad religiosa lo que han tenido que sufrir los alsacianos y loreneses. Es el uniformismo departamental, la supresión del comisariado general, la anárquica centralización burocrática y, en consecuencia, la lentitud administrativa, que paraliza la vida económica de aquellas regiones, sin contar la participación en la lamentable situación financiera de la nación.

El resultado es una situación de descontento y un poderoso partido autonomista, el «Heimatbund», que llega a reclamar en favor de sus reivindicaciones la intervención de la Sociedad de las Naciones.

La Croix no cree que todo este movimiento pueda atribuirse a maniobras alemanas. Decididamente, sin atrevernos a suscribir la afirmación de Maurras de que sólo una república puede descentralizar, habremos de convenir en que la república no es una solución necesariamente deseable para los autonomistas. Conviene no olvidarlo.

Salvador MINGUIJON

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

Ayer llegaron a Londres los Reyes de España

Les esperaba la familia real inglesa, Chamberlain y muchos españoles

Al salir de la estación fueron aclamados por la muchedumbre

PARIS, 30.—A mediodía han marchado a Londres sus majestades los Reyes de España.

Desde mucho antes de las once las inmediaciones de la estación del Norte fueron el punto de confluencia de la muchedumbre, que engrosaba constantemente, deseosa de tributar un cariñoso homenaje a los Soberanos españoles. El servicio de orden pudo al fin encauzar a la multitud y abrir paso a la estación.

En el muelle de salida formó una compañía de la Guardia republicana, para tributar honores. Ante el vagón real, el piso estaba cubierto por un magnífico tapiz.

A partir de las once y cuarto comenzaron a llegar las personalidades oficiales y a las once y treinta y cinco llegó su majestad la Reina, entre las aclamaciones de la muchedumbre. Doña Victoria vestía un traje verde claro y lucía un magnífico collar de perlas. Poco después llegó el señor Briand, quien ofreció sus respetos a doña Victoria. El barón de Rotschis, presidente del Consejo de Administración de la Compañía, ofreció a su majestad la Reina una hermosa cesta de flores.

A las doce menos cinco llegó don Alfonso, vistiendo traje marrón. El Rey habló algunos momentos con el señor Briand y se prestó de buen grado a los ataques de los fotógrafos. Con su majestad llegaron el señor Quiñones de León—que acompañará a los Reyes hasta Calais—, el duque de Miranda y el señor Lachaume, inspector principal de los ervicios administrativos de la Compañía del Norte.

El tren especial se puso en marcha a las doce en punto, entre los vítores y aplausos de la multitud, a los que don Alfonso, asomado a una ventanilla del vagón, saludaba sonriente y complacidísimo.

EL PASO POR CALAIS

CALAIS, 30.—Los Reyes de España, la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña, los duques de Miranda y el señor Quiñones de León han llegado a las tres de la tarde a Calais, siendo recibidos por el prefecto del Paso de Calais, el representante de la Alcaldía y numerosas personalidades. Fueron ofrecidos a la Reina esplendidos ramos de flores naturales. Los Soberanos se han embarcado seguidamente en el paquebote *Maid of Kent*, donde les habían sido reservados tres camarotes. Las tropas de la guarnición han rendido honores a la llegada y a la salida.

LA LLEGADA A LONDRES

LONDRES, 30.—El tren en que sus majestades los Reyes de España han venido desde Douvres hasta esta capital ha llegado a las ocho de la noche, con una media hora de retraso. Los Soberanos venían acompañados desde aquel puerto por el embajador de España en Londres y el agregado militar, que habían ido a esperar a sus majestades en el desembarcadero.

Esperando a sus majestades don Alfonso y doña Victoria se hallaban en los andenes de la estación su majestad la Reina de Inglaterra, el Príncipe de Gales, el duque de York, la princesa doña Beatriz y otros varios miembros de la real familia inglesa.

También estaban esperando a los augustos viajeros el ministro de Negocios Extranjeros, míster Austen Chamberlain; el embajador de la Gran Bretaña en Madrid, con lady Rumbeld; el personal de la Embajada y el Consulado de España, como asimismo gran número de miembros de la colonia española de Londres.

Al apearse los Reyes fueron cumplimentados por su majestad la reina Mary y demás miembros de la real familia inglesa, dirigiéndose luego a un salón, preparado al efecto y adornado con gran profusión de flores, cuyos colores representaban la bandera española, y en el que se hicieron las presentaciones oficiales.

Al salir los Monarcas españoles de la estación para subir al automóvil que les esperaba, el enorme gentío, que a duras penas contenían las numerosas fuerzas de Policía encargadas de facilitar el paso del coche real, prorrumpió en entusiásticos aplausos y ovaciones, siendo su majestad doña Victoria objeto de particulares demostraciones de simpatía cariñosa.

Desde la estación los Reyes se dirigieron al Claridge Hotel.

UN ARTICULO DEL «TIMES»

LONDRES, 30.—Comentando la próxima llegada a esta capital de sus majestades los Reyes de España, el *Times* dice que, por múltiples razones, el recibimiento que habrá de hacerse en Inglaterra a los Soberanos españoles será cordialísimo.

Se organiza en Portugal la Unión Patriótica

Se suprime el visado de pasaportes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LISBOA)

LISBOA, 30.—Se trabaja en organizar en Portugal una Unión Patriótica en la que podrán ingresar todos los portugueses honrados que no tengan preocupaciones políticas. Se dice que presidirán este organismo el conocido escritor Trinidad Coelho, que hasta hace poco dirigió «O Seculo».—*Correia Marques.*

NUEVO MINISTRO

LISBOA, 30.—El Consejo de ministros se ha ocupado hoy del presupuesto. También se firmó un decreto aboliendo el visado de pasaportes para todos los países que procedan del mismo modo.

El general Gomes da Costa ha llamado a Lisboa al coronel Juan de Almeida, director de Obras públicas en Cabo Verde. Se supone que le ofrecerá la cartera de Colonias, puesto que el comandante Ochoa va a ser nombrado dentro de poco gobernador de la India portuguesa.

El coronel Almeida es un oficial distinguidísimo, gozando de un prestigio colonial de primer orden. En los últimos tiempos de la monarquía se le llamaba el «héroe de Dembos», en recuerdo de sus hazañas en la campaña de Angola—*Correia Marques.*

FACULTADES DEL JEFE DE ESTADO

LISBOA, 30 (a la 1,50).

Se ha publicado el decreto que confiere al jefe del Gobierno todos los poderes del jefe de Estado, en tanto no sea elegido el presidente de la república.

Un segundo decreto dispone que al jefe del Gobierno compete: nombrar y separar ministros, publicar reglamentos, nombrar, reintegrar, transferir, destinar y separar a los funcionarios militares, según las leyes del país, y representar a la nación y dirigir la política exterior.

En tanto no se celebre elección de presidente de la república, el jefe del Gobierno tendrá derecho a los privilegios atribuídos al jefe del Estado y recibirá la correspondiente consignación económica.—*Correia Marques.*

El Cardenal Reig en Nueva York

Cariñosa despedida en Wáshington

NUEVA YORK, 30.—El Cardenal Reig y Casanova, con los miembros que integran la misión que preside su eminencia, que vino a asistir al Congreso Eucarístico, ha llegado a esta capital, procedente de Wáshington, de donde salió ayer por la noche, despedido en la estación por el embajador de España y el personal de la Embajada española, el encargado de Negocios de la Argentina, y gran número de Prelados, sacerdotes y personalidades de todas las clases sociales, que dispensaron al ilustre Arzobispo de Toledo una despedida en extremo afectuosa.

Al llegar a Nueva York, ha sido recibido monseñor Reig con sus acompañantes por el cónsul de España, la colonia española y muchas personalidades norteamericanas y extranjeras, principalmente hispanoamericanas.

El Cardenal se hospeda en el hotel Vandarbilt.

Las negociaciones de París terminarán pronto

Se habla de Senegal, Madagascar o Guadalupe para residencia de Abd-el-Krim

PARIS, 30.—Las negociaciones francoespañolas concluirán próximamente. En principio se ha acordado la suerte de Abd-el-Krim, que posiblemente será confinado a una isla francesa.

SENEGAL, MADAGASCAR O GUADALUPE

PARIS, 30.—Las negociaciones francoespañolas que se celebran actualmente en esta capital terminarán probablemente dentro de breve plazo.

Puede asegurarse desde ahora que se ha llegado a una inteligencia en principio acerca de la suerte reservada a Abd-el-Krim.

La designación de la residencia futura del cabecilla rebelde se encuentra limitada ya a un pequeño número de localidades, hablándose principalmente del Senegal, Madagascar o Guadalupe.

Una cátedra cervantina en Nancy

BARCELONA, 30.—De paso para Madrid ha estado en Barcelona el catedrático de Lengua y Literatura Española en la Universidad de Nancy, don Francisco Sans, que regresará a Barcelona después de permanecer algún tiempo en la Corte. Ha manifestado que en el curso próximo se encargará de una cátedra cervantina que se va a crear en la Universidad de Nancy.

A la inauguración de dicha cátedra se le quiere dar mucha solemnidad y asistirán al acto bastantes personalidades españolas.

Capital inglés para construir casas en Budapest

Si les dan el terreno las dejarían al Ayuntamiento dentro de cuarenta años

BUDAPEST, 30.—Un grupo financiero inglés acaba de proponer a la Municipalidad de esta capital la construcción de 300 casas de cuatro pisos cada una, a condición de que los correspondientes terrenos sean entregados completamente gratis a dicho grupo durante cuarenta años.

Una vez terminado este plazo, las casas pasarían a ser propiedad de la Municipalidad, la que no tendría que entregar por ello indemnización alguna.

CONGRESO I. DE HIGIENE

BUDAPEST, 30.—Hasta ahora 178 peritos extranjeros han anunciado su participación en el Congreso Internacional de Higiene pública, que se celebrará en esta capital la próxima semana, al mismo tiempo que la Exposición de Higiene pública.

Estarán representadas Alemania, Dinamarca, Estados Unidos, Holanda, Italia, Noruega y Suiza, y las grandes ciudades de la Europa oriental enviarán delegados.

Quince ciudades noruegas quieren cambiar de nombre

NAUEN, 30.—Dicen de Oslo que, siguiendo el ejemplo de la capital, 15 ciudadades noruegas han pedido al Gobierno permiso para cambiar de nombre.

Terremotos en California, Rodas y Creta

Diez mil habitantes sin albergue en la isla de Rodas

LOS ANGELES, 30.—Esta tarde se ha producido un violento temblor de tierra, produciendo daños materiales en varias poblaciones de California meridional. Hasta ahora no hay noticias de haber ocurrido desgracias personales, aparte la muerte de un niño de tres años, que fué aplastado por una chimenea.

CUATRO ALDEAS DESTRUIDAS

ROMA, 30.—Los daños producidos por el terremoto habido en Rodas, capital de la isla de su nombre, se han limitado al desprendimiento de algunas cornisas, que han lesionado a algunas personas. Los edificios modernos y los monumentos han quedado intactos.

En cambio, han sido destruídas las aldeas de Arcángelo, Arta, Apollacchio y Mancostructi, quedando unas 10.000 personas sin albergue.

DAÑOS EN EL MUSEO DE CRETA

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 30.—En el terremoto sentido anteayer en la región oriental del Mediterráneo ha sufrido daños importantes el Museo de Candía, habiendo quedado destrozados 50 vasos antiguos y varios frescos de Knossos.—*E. D.*

EN PADANG SE HUNDIERON TODAS LAS CASAS

PADANG (Sumatra), 30.—El gobernador ha visitado la región devastada por el terremoto. Declara que es muy difícil todavía conocer con exactitud el número de víctimas de la catástrofe ni la cuantía de los daños.

El fenómeno sísmico ocurrió en día de mercado, sabiéndose que perecieron en los primeros momentos 20 chinos y 50 indígenas. Todas las casas se derrumbaron en poco tiempo, y la población, aterrorizada, huyó de la ciudad, refugiándose muchos en tiendas de campaña, lejos de ella, por temer la repetición del fenómeno.

Los técnicos entregarán pronto su informe

El martes habrá preparado ya Caillaux sus proyectos financieros

El pan está en París a 2,45 pesetas el kilo

PARIS, 30.—El Comité de técnicos financieros estará en condiciones de entregar a fines de semana su dictamen acerca del levantamiento del franco, con que quedan terminados sus trabajos.

Caillaux, inspirándose en el dictamen de los técnicos, presentará su proyecto de saneamiento financiero el martes de la semana próxima en la mesa de la Cámara, dando lectura de la exposición de motivos, que constituirá un cuadro completo de la situación financiera de Francia, y pedirá la reexpedición del mismo a la Comisión de Hacienda con la recomendación de que lo examine y dé informe lo más rapidamente posible.

EL ORO DEL BANCO DE FRANCIA

PARIS, 30.—Se desmiente formalmente en el ministerio de Hacienda que M. Caillaux haya conferenciado ayer con la Delegación del grupo radical-socialista de la Cámara acerca de una posible garantía que diera el Banco de Francia sobre su encaje oro para un empréstito en el extranjero. «Ni se ha tratado ni podía tratarse de tal cosa», se declara formalmente en el *antourage* de M. Caillaux.

LOS CONTRARIOS AL GOBIERNO

PARIS, 30.—En la votación de ayer en la Cámara de diputados los socialistas y los comunistas representan casi el total de los votos emitidos en contra del Gobierno. Las abstenciones se elevaron a 126.

Examen del presupuesto extraordinario

En el próximo semestre ingresarán 50 millones más y se gastarán 100 menos

Se asimilarán las plantillas de los distintos ministerios

Hasta las ocho menos cuarto no se constituyó ayer el Consejo de ministros, porque el presidente había ido a Paracuellos del Jarama para asistir a las escuelas prácticas del Cuerpo de Ingenieros.

Minutos después de las ocho y media se trasladaron los ministros a la estación del Norte para despedir a la reina Cristina.

El general Primo de Rivera, que vestía de uniforme, confirmó que en efecto había estado en Paracuellos del Jarama. Ya se ha recibido, agregó, por telégrafo, desde París, la aprobación de su majestad al presupuesto ordinario. El examen del extraordinario proseguirá en el próximo Consejo.

El ministro de Trabajo facilitó a continuación la siguiente referencia:

«*Presidencia.*—Real orden regulando las gratificaciones que por conceptos de residencia perciben los funcionarios del Estado que prestan sus servicios en Canarias.

Real orden creando una Comisión para que proponga las normas conducentes a la asimilación de las plantillas oficiales de los departamentos ministeriales civiles.

Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de crédito.

Continuó el examen del presupuesto extraordinario, que terminará en el próximo Consejo.

Gracia y Justicia.—Se aprobaron dos expedientes de indulto.

Marina.—Se aprobó un expediente sobre obras a efectuar en el dique Victoria Eugenia, de Ferrol.

Estado.—Ratificóse un proyecto de convenio con el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica encaminado a hacer posible el transporte de bebidas alcohólicas por buques españoles que se dirijan a puertos de la referida república que en tránsito por sus aguas jurisdiccionales vayan con destino a otras naciones, llevando a bordo cargamento de aquella clase.

Se aprobó la prórroga por el máximo período de un mes del Tratado con Francia para cortar que, dado el corto plazo de que se disponía, no pudiera llegarse a un acuerdo dentro del mismo.

El lunes próximo llegará a París la Comisión negociadora del nuevo Tratado con las instrucciones del Gobierno.

Ampliación

El Consejo fué sobremanera pródigo, si se atiende a su escasa duración, en resoluciones así administrativas como gubernativas.

La nota oficiosa alude en primer término a dos reales órdenes de la Presidencia: la primera dispone que los funcionarios del Estado destinados forzosamente a Canarias cobren el 30 por 100 de sus haberes en concepto de gratificación de residencia, y el 15 por 100 si van por propia solicitud; la otra tiende a asimilar las plantillas de los distintos ministerios, con vistas a la reforma presupuestaria y orgánica que se implantará el primero de año, de modo que no haya desproporción entre las escalas de los distintos servicios, pues mientras en algunos de ellos hay exceso de personal en la cabeza, en otros es exigua y desmesurada al propio tiempo la cola. Otro de los fines a que atiende la real orden es la creación en cada ministerio de un Cuerpo técnico y de otro administrativo.

El proyecto de convenio propuesto por el ministro de Estado será ratificado, mediante el canje de las correspondientes notas, en Wáshington, para lo cual se ha conferido plenipotencia a nuestro embajador. Se permitirá el acceso a las aguas jurisdiccionales y puertos de los Estados Unidos de los barcos españoles que lleven cargamento de bebidas alcohólicas con destino a otros países. El Estado norteamericano ha recabado determinadas garantías con relación a las Compañías navieras, que éstas han aceptado.

Tocante a nuestras relaciones comerciales con Francia, prorrogado por el plazo de un mes el convenio en vigencia, que de otro modo se cancelaría el 15 de julio, queda suficiente tiempo para que ambos Gobiernos concierten un Tratado de estructura recíprocamente favorable. El Consejo ultimó el punto de vista español, que en líneas generales tiende a salvaguardar los intereses de la industria nacional y proteger nuestra exportación.

Se acordaron las instrucciones que llevarán el sábado a París para empezar el lunes las conversaciones el señor López Lago, jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado; el señor Neira, ingeniero agrónomo, afecto al Consejo de Economía Nacional, y un secretario de Embajada, que designará el señor Quiñones de León. Estos señores se pondrán al habla con representantes de los ministerios de Comercio, Agricultura, Negocios Extranjeros y Hacienda.

Los ministros cambiaron, por último, impresiones acerca del presupuesto semestral que hoy aparecerá en la *Gaceta*. Con relación al último ejercicio semestral, la fórmula económica implantada representa 50 millones más de aumento en los ingresos y 100 millones menos en los gastos, o sea, 150 millones de economía a favor del presupuesto que hoy empezará a regir. Es claro que esta vez se acomete la empresa de formar otro presupuesto, el extraordinario, cuyos detalles de aplicación se ultimarán en el próximo Consejo, anunciado para mañana.

Veintisiete millones y medio para carreteras en Cataluña

La Diputación de Barcelona aprueba su presupuesto y el reglamento de la Bolsa del Trabajo

BARCELONA, 30.—La Diputación ha celebrado esta tarde dos sesiones plenarias. En una de ellas acordó emitir un empréstito de 55.000 obligaciones de 500 pesetas, al 6 por 100, que será destinado exclusivamente a construcción de carreteras y reparación de las actuales.

En la segunda sesión se aprobaron el reglamento de la Bolsa del Trabajo y el proyecto de presupuesto extraordinario para el segundo semestre de 1926.

La ciudad de Bogotá aislada

BOGOTA, 30.—A consecuencia de la huelga planteada por los obreros de los puertos del río Magdalena, la ciudad está totalmente incomunicada con la costa.

LO DEL DIA

Tributo de justicia

El preámbulo de la real orden de Fomento que dispone la entrega a las Federaciones Católicoagrarias de Galicia de la cantidad necesaria para construir el primero de los mataderos cooperativos rurales nos invita a volver sobre el tema.

En primer término, se hace constar en dicho preámbulo que las Federaciones Católicoagrarias han cumplido los requisitos que les fueron impuestos como esenciales para la obtención del préstamo del Estado. Hasta 130 Sindicatos han otorgado poderes a las Federaciones, y todos ellos ofrecen legalmente la responsabilidad solidaria de sus socios para el pago del principal, intereses y amortización. El éxito que representa esta actuación colectiva y genuinamente social de la gran masa campesina sindicada en las cuatro provincias gallegas testifica la seriedad y la importancia de la sindicación católicoagraria.

El ministro no se limita a exponer el hecho indicado, sino que expresa el juicio que le merece la sindicación agraria, y anuncia el «firme propósito» de auxiliarla en la medida de lo posible. He aquí las palabras del preámbulo a que nos referimos:

«El alto valor social de esta obra (la de los mataderos), en su concepto económico y político; el relieve que la Asociación y Confederación Agraria adquiere en esta forma, como cimiento esencial del desarrollo de la agricultura, como fundamento primordial de su independencia y prosperidad, son razones harto conocidas y apreciadas para servir de base sólida y poderosa al firme propósito del Gobierno de su majestad de atender y auxiliar, con todos los medios posibles, a su extensión y desenvolvimiento y a atender con el mayor interés a «cuantos soliciten y pretendan, encauzado a estos fines.»

Diríase que la demostración de solidaridad y pujanza de los Sindicatos católicoagrarios de Galicia ha contribuído a robustecer en el ánimo del Gobierno sus propósitos de desarrollar una política resueltamente favorable a la sindicación en los campos.

Finalmente, en el tantas veces mencionado preámbulo se invoca «el interés nacional», como fundamento del préstamo a las Federaciones. En nuestro comentario de ayer a este mismo asunto ya exponíamos cómo el interés de la obra que va a emprenderse en Galicia desbordaba de la región gallega. La mejora de la ganadería es un problema de interés nacional, y el abaratamiento de la carne afectará a la economía de cientos de miles de españoles que no viven en la región productora.

La concesión del préstamo es, sin duda, el implícito reconocimiento por el Estado de la solvencia y seriedad de los prestatarios. Pero las palabras transcritas del preámbulo de la real orden constituyen expreso público testimonio del valor de la sindicación católicoagraria en su doble aspecto social y económico.

Reducción de impuestos

La declaración ministerial leída por Briand en la Cámara francesa contiene una promesa explícita de disminución de determinados impuestos. No sólo no se exigirán nuevos esfuerzos a los contribuyentes, sino que serán reducidas ciertas cargas, como el impuesto general sobre la renta y los derechos de transmisión de bienes inuebles.

Para poder apreciar toda la significación de este programa conviene no perder de vista el momento crítico por que atraviesan las finanzas del país vecino. El franco disminuye continuamente de valor en los mercados bursátiles, y la difícil situación de la Tesorería amenaza de nuevo con el grave peligro de la inflación. A pesar de ello, convencido el Gobierno de que cuando se traspasa el límite de la capacidad contributiva de un país, se hiere en sus mismas fuentes la economía nacional, sin que la recaudación aumente en proporción al refuerzo del gravamen, ha decidido aliviar la carga tributaria.

En la actitud del ministerio francés vemos un ejemplo que no debe perder de vista nuestro Gobierno al acometer la total reforma de la Hacienda pública, anunciada al elaborar los actuales presupuestos semestrales.

Sin que el estado de nuestras finanzas sea—por fortuna—tan difícil como el de la Hacienda francesa, el camino que aquí se sigue es el inverso. La creación de las haciendas locales trajo ya consigo un aumento de cargas tributarias que, sin llegar al límite de la capacidad del país, comienza a dificultar el desarrollo de la producción. Y ahora los recargos de las contribuciones directas, ideados para combatir de un modo harto simplista el déficit de los presupuestos del Estado, vienen a arrojar sobre los hombros del contribuyente un peso, sin duda excesivo.

Comprendemos la dificultad de reducir los impuestos existentes, mientras no se haya logrado la nivelación presupuestaria. Pero hacemos votos por que los recargos tributarios que hoy entran en vigor señalen siquiera el límite máximo del esfuerzo que va a exigirse al contribuyente.

INDICE - RESUMEN

Impresiones de un viaje (Contagios inexplicables), por el padre Bruno Ibeas ..... **Pág. 3**
El hombre del pájaro, por «Curro Vargas» ..... **Pág. 3**
Chinitas, por «Viesmo» ..... **Pág. 3**
Paliques femeninos (Epistolario), por el «Amigo Teddy» ..... **Pág. 4**
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... **Pág. 4**
Noticias ..... **Pág. 4**
Cotizaciones de Bolsas ..... **Pág. 5**
Deportes ..... **Pág. 5**
Fidelidad (folletín), por M. du Campfrano ..... **Pág. 6**

MADRID.—Hoy entra en vigor la reforma en el monopolio de cerillas, aumentando cinco céntimos el precio de éstas.—Un negociado para las reclamaciones de los fumadores (**página 2**).—Un millón de pesetas para los mataderos rurales.—Sesión de la Comisión municipal permanente.—Queda acoplado el presupuesto para el segundo semestre de 1926.—La Diputación adjudica las obras del nuevo Hospicio (**página 4**).—La reina Cristina, a San Sebastián (**página 5**).

PROVINCIAS.—Se coloca en Barcelona la primera piedra del palacio de España de la Exposición de Industrias.—La Diputación de la misma provincia crea un empréstito de 27 millones y medio para carreteras.—En un accidente de «autos» ocurrido cerca de Barbastro resultan heridos el señor Rocasolano y un ingeniero de Zaragoza.—Se celebra la fiesta de las Espigas en Almería (**página 2**).

EXTRANJERO.—Los Reyes han llegado a Londres.—Se han sentido terremotos importantes en California, Creta y Rodas, donde han quedado 10.000 personas sin albergue.—La Cámara inglesa aprueba la ley sobre jornada minera.—El Cardenal Reig en Nueva York.—Los técnicos financieros franceses entregarán su informe a fines de semana (**páginas 1 y 2**).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. La temperatura máxima del lunes fué de 33 grados en Jaén, y la mínima de ayer ha sido de ocho grados en Zamora. En Madrid, la máxima del lunes fué de 28,6, y la mínima de ayer ha sido de 15,8.

Se aprueba el proyecto de jornada minera

Una enmienda laborista rechazada

LONDRES, 30.—En la Cámara de los Comunes ha sido rechazada por 355 votos contra 163 una enmienda presentada por el partido laborista, rechazando en su totalidad el proyecto gubernamental relativo a la jornada de ocho horas de trabajo en las minas.

El proyecto en cuestión fué seguidamente aprobado en segunda lectura.

El Comité ejecutivo de la Federación de mineros publica un comunicado declarando que hará todo cuanto esté en su mano para hacer inaplicable el proyecto de las ocho horas.

EL ESTADO «EXCEPCIONAL»

LONDRES, 30.—El ministro del Interior ha dado lectura esta tarde en la Cámara de los Comunes a un mensaje de la Corona, participando que continúa el estado denominado de «circunstancias excepcionales». A continuación el ministro presentó una moción pidiendo se aplazara la discusión de dicho mensaje, quedando aprobada por 178 votos contra 119.

LOS MINEROS

BUGBY, 30.—El Comité ejecutivo de la Federación de mineros se ha reunido hoy para estudiar lo referente a la conservación de las minas mientras dura la huelga, porque aseguraban que los patronos habían roto los contratos con los obreros que se dedicaban al mantenimiento en buen estado de los pozos y las galerías, y que en algunos casos los obreros que trabajaban era empleados en faenas distintas a aquellas que les correspondía.

Los patronos, por su parte, niegan terminantemente estas afirmaciones.

El Comité decidió no intervenir para nada.

LA PERDIDA EN SALARIOS

BUGBY, 30.—El ministro del Trabajo ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes que la cantidad perdida en salarios durante la huelga general oscilaba entre 14 y 16 millones de libras esterlinas (entre 420.560.000 y 480.640.000 pesetas).

El Día de la Prensa católica en Murcia

Conferencia del director de «El Debate»

MURCIA, 29.—En el teatro Ortiz y ante selecta y numerosa concurrencia, en la que figuraban el Provisor del Obispado, los gobernadores civil y militar, el alcalde y mucho público, en el que destacaban numerosas damas, ha dado su anunciada conferencia el director de EL DEBATE, don Angel Herrera, sobre el tema «Orientaciones del periodismo moderno».

Fué presentado el conferenciante por el Lectoral de la Catedral, presidente de la Junta diocesana de la Buena Prensa, don Félix Sánchez, que destacó en períodos elocuentes la personalidad del señor Herrera.

Comenzó éste su conferencia manifestando la complacencia que siente al volver a Murcia.

Ya en el tema de su conferencia, hizo notar la importancia que tiene un gran periódico, que puede resumirse en las palabras de aquel parlamentario inglés que decía que si desaparecieran todos los grandes monumentos londinenses, bastaría con el *The Times* para dar fe de un modo sintético de la vida del pueblo inglés.

La misión que encierra la Prensa es ésta: La de informar. La información comprende tres momentos: el de captar la noticia, el de redactarla y el de interpretarla de un modo recto.

No puede decirse que en España, en la derecha lo mismo que en la izquierda, haya grandes periódicos, al estilo de algunos países donde existe una verdadera especialización. Tal ocurre en los Estados Unidos, donde cada periódico, por ejemplo, no tiene un solo redactor deportivo, sino treinta o cuarenta, uno para cada *sport*. Eso exige millones, que anualmente hay que invertir.

La interpretación de la noticia requiere, si ha de hacerse con criterio constante, un Consejo de redacción, lo mismo que la parte administrativa requiere un Consejo de administración, a fin de que ambos aspectos, el económico y el intelectual, tengan el adecuado desenvolvimiento.

Sólo se concibe un gran periódico cuando, además de tener elementos propios de vida, constituye un buen negocio industrial, ya que el presupuesto de los primeros rotativos nacionales no puede estar mantenido por subvenciones ni legados.

Para que la gran Prensa viva al través de los lustros tiene que permanecer fiel a sus fines.

La labor periodística más ardua y compleja, es la de la interpretación de la noticia, que ha de hacerse rapidamente y presupone un trabajo de archivo y de biblioteca, además del talento y la cultura del redactor.

Deduce luego el señor Herrera altísimas consecuencias sobre la importancia de la interpretación de la noticia, señalando como normas al periodismo católico la veracidad y la justicia en el criterio, el espíritu cristiano en los juicios y la habilidad en la exposición, ya que no cree que el periódico deba sustituir al púlpito, sino que debe llegarse a la apologética por la noticia.

Termina señalando la gran importancia del periódico, con palabras de Pío X y excitando al apoyo a la Buena Prensa para atender a la salvación de España.

El orador fué largamente aplaudido.

Puso fin al acto don Félix Sánchez, felicitando a don Angel Herrera en nombre del Prelado.

Banquete al señor Herrera en Murcia

MURCIA, 30.—Se celebró un banquete en honor de don Angel Herrera, asistiendo los gobernadores civil y militar, el alcalde y otras muchas personalidades.

Ofreció el agasajo el catedrático señor Ibañez Martín y brindaron el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Hernández Castillo; el alcalde, señor Martínez García, y el gobernador civil, señor Biempica.

Por último, hizo uso de la palabra el señor Herrera, que expuso su optimismo en el porvenir de España, señalando el contraste entre la conciencia colectiva y las actividades espirituales de esta época con la atonía nacional de 1898, en que el pueblo ignorante de quiénes éramos nosotros y quiénes los Estados Unidos, nos llevó al desastre.

Terminó trazando el cuadro pavoroso de disolución de la familia operado por el comunismo ruso, al que hay que oponerse para que no se infiltre aquí, como en otros países de Europa.

El orador fué largamente ovacionado.

Arrojan cuatro bombas en el mercado de Sofía

PARIS, 30.—Telegrafían de Sofía al *Matin*, vía Berlín, que un grupo de individuos desconocidos arrojó ayer cuatro bombas en la plaza del mercado. Tres de ellas hicieron explosión, resultando numerosos heridos.

Se consolida la paz en Gomara

Hoy regresará a Melilla el general Castro Girona

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Sin novedad en toda la zona del Protectorado.

LA PAZ EN GOMARA

TETUAN, 29 (a las 24).—Continúan en el aspecto político las buenas impresiones y esperanzas de pronta consolidación de la paz en Gomara. El comandante Capaz continuó ayer la labor de desarme de Tousgani y Beni Mansor, siendo probable que después de intensificar la medida no quedaran fusiles a retaguardia, procurando, al mismo tiempo, que efectúen su sumisión otras cabilas que ya mostraron deseos de ello.

Las fuerzas aéreas reconocieron el sector de M'Ter, sin encontrar novedad alguna.

Correspondiendo a la invitación que le envió nuestro representante diplomático en Tánger, marchó ayer el marqués de Malmusi acompañado del general Goded, asistiendo al festival que se celebró en el Palacio del ministro, regresando a mediodía de hoy a Tetuán. Dichos generales vienen satisfechísimos de las atenciones recibidas de la colonia española tangerina.

Terminada la Pasena de Aid Kebir, se espera para muy pronto la sumisión de varias fracciones de Beni Isef, Beni Gorfet y Beni Sicar, habiéndose anunciado que se presentarán a nuestras autoridades prestigiosos caídes de dichas cabilas.

Ha llegado a esta plaza el teniente coronel Valcárcel, que manda la quinta bandera del Tercio, que procedente de Regaia se dirige a Dar Riffen.

EL HOSPITAL DE CALA DEL QUEMADO

MELILLA, 30.—Para hacerse cargo de la dirección del hospital de Cala del Quemado marchó a dicho punto el comandante médico don Servando Camiñez.

Han salido para el hospital de Carabanchel el teniente de la mehalla de Melilla don Juan López y el de Regulares de Alhucemas don Isidro Reisca, heridos en las operaciones de Alhucemas.

Ha causado gran sentimiento el accidente sufrido en las inmediaciones de Algeciras el director de *El Telegrama del Rif*, don Candido Ribera, y su señora.

A bordo del *Cánovas del Castillo* llegará mañana, procedente de Axdir, el general Castro Girona.

RECOGIDA DE FUSILES

LARACHE, 29 (a las 22,30).—Por las oficinas de Intervención han sido recogidos en Larache 300 fusiles de las cabilas de la línea avanzada.

Durante el bombardeo que se verificó esta mañana sobre la cabila de Beni Sef, a consecuencia de una *panne* de motor, tuvo que regresar un aparato, aterrizando violentamente, resultando levemente herido el piloto, sargento Hurtado, e ileso el observador, teniente Rubio.

El zoco de Tzelata, de Beni Sef, fué bombardeado muy intensamente.

OTRO NUEVO CABO NOVAL

CARTAGENA, 30.—En el tren correo vino, procedente de Málaga, el cabo de Infantería del regimiento de Vizcaya Melchor Amate, hijo de esta ciudad, el cual realizó en la posición de Chenzafa hazaña semejante a la del cabo Noval, si bien Amate, aunque salió ileso de la descarga que le hicieron desde el parapeto, fué hecho prisionero por los moros y ha permanecido en el cautiverio cerca de tres años.

Los andenes y alrededores de la estación se hallaban rebosantes de público.

Todas las fábricas y talleres, incluso los del arsenal, pararon en sus tareas y el comercio cerró sus puertas.

El alcalde dió al cabo Amate la bienvenida en nombre de la ciudad, y en un *auto*, en el que iba también la anciana madre del héroe, se dirigieron a la iglesia de la Caridad, donde se cantó un solemne Tedéum en acción de gracias.

En las calles se apiñaba inmenso gentío, que quiso varias veces asaltar el *auto* para llevar al soldado en hombros, impidiéndolo a viva fuerza la Policía y los guardias de Seguridad.

Desde los balcones, vistosamente engalanados, muchas damas agitaban los pañuelos y arrojaban flores.

Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva se dirigió al Ayuntamiento, donde el alcalde entregó a Melchor Amate un donativo para que atienda a sus más perentorias necesidades.

Este, acompañado luego del alcalde, se asomó al balcón principal del Ayuntamiento, siendo ovacionado.

Luego fueron al Gobierno militar, donde el gobernador, general Castell, recibió a Amate, saludándole con frases laudatorias a su heroico comportamiento.

El público, estacionado frente al domicilio del ex prisionero, hizo a éste más tarde objeto de una cariñosísima manifestación de simpatía.

Esta noche habrá una verbena en su honor y mañana se celebrarán varios festejos.

EL AVANCE EN TAZZA

LARACHE, 29 (a las 22,30).—Noticias recibidas de Tazza dicen que se ultiman los preparativos de las operaciones sobre los nuevos objetivos del avance en la región de Tazza, haciéndose labor de atracción para conseguir someter a los jefes disidentes.

Los aviones de las escuadrillas de Tazza y Fez verifican constantes vuelos por la región insumisa, cooperando con la artillería a decidir a los reacios a la sumisión.

COMBATES DE LOS BENI HAMED

FEZ, 30.—Los beni hamed, atacados ayer mañana por bandas de merodeadores pertenecientes al nuevo *roghi*, Muley Ajmad-el-Beggar, han reaccionado, contraatacando a los invasores y recuperando gran parte de su territorio.

Apoyados por nuestros aviones y nuestra artillería, continúan su contraofensiva para apoderarse de la línea de crestas montañosas que divide a su país en dos partes, y especialmente la región habitada por Muley-Ajmad-el-Mestui, notable jefe de guerra actualmente entregado a la causa francesa.

* * *

FEZ, 30.—El caíd El Fahr, favorable a los españoles, que ha sido arrojado ayer de Xauen, se ha refugiado hoy en los Handoun, próximos a dicha posición.

UN ATAQUE EN BENI ZERUAL

TANGER, 30.—Noticias de la zona francesa dicen que al Norte de Beni Zerual ha sido atacada por elementos rebeldes de las tribus de Beni Ahued, que se hallaban en buenas relaciones con los franceses.

Conviene recordar que es la segunda vez que ocurre un hecho semejante en el transcurso de ocho días.

El coronel Boichut salió de Rabat para Fez, desde donde se trasladará a Beni Zerual, a fin de adoptar las medidas necesarias.

—En el sector de Tazza continúan registrándose nuevas sumisiones.

Quiosco de EL DEBATE
(CALLE DE ALCALA, FRENTE CALATRAVAS

ALARMA, por K-HITO

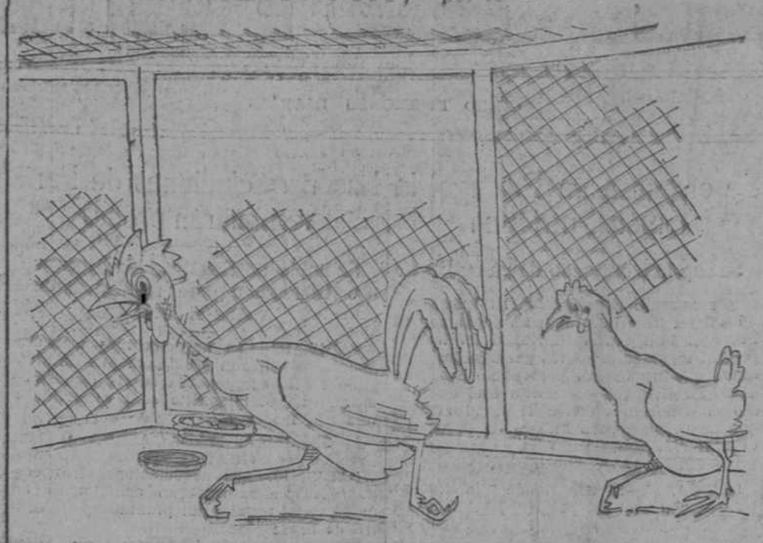

—Aligera, Pepe, que he oído decir que a ver qué tal está hoy el gallo.

El palacio de España en la Exposición de Industrias

Ayer fué colocada solemnemente la primera piedra en Montjuich

En breve comenzará la construcción de la Casa de la Prensa

Durante el certamen organizará Congresos, Asambleas y conferencias

BARCELONA, 30.—Esta tarde se verificó la colocación de la primera piedra del palacio de España, que figurará en la Exposición de Industrias.

En las oficinas de las misma Exposición, instaladas en la calle de Lérida, fueron recibidos los invitados y los representantes de la Prensa por el marqués de Foronda, el secretario de la Exposición y el arquitecto jefe de las obras del certamen, los cuales mostraron a los invitados los planos y ficheros del archivo de arte español, así como varios modelos de las instalaciones, con arreglo a los cuales se ejecutarán las obras.

El marqués de Foronda mostró después a los periodistas los planos de un edificio que se denominará Casa de la Prensa y se construirá también en el recinto de la Exposición para que funcione durante la celebración de dicho certamen bajo la dirección de un Comité nacional de periodistas, que será creado al efecto y cuidará de los servicios con arreglo a lo que la práctica de la profesión aconseja, preparando, al mismo tiempo, la celebración de Congresos, Asambleas y conferencias a cargo de las más autorizadas personalidades del periodismo español y extranjero.

Las obras de esta Casa de la Prensa comenzarán en breve.

Para asistir a la colocación de la primera piedra del palacio de España se trasladaron los invitados al recinto de la Exposición, donde se verificó la ceremonia con toda solemnidad. Las autoridades presentes firmaron un artístico pergamino que fué depositado bajo la primera piedra.

El alcalde, barón de Viver, pronunció un discurso diciendo que hasta que no sobrevino el golpe del 13 de septiembre del año 23 las obras de la Exposición se habían llevado de una manera lánguida que no permitía precisar la fecha en que terminarían. Ahora, gracias a los trabajos del Gobierno, de los señores Alvarez de la Campa y marqués de Foronda y de los actuales directivos de la Exposición, podemos afirmar que, a pesar de todos los pesimismos, el certamen se celebrará y constituirá un grandioso éxito para Barcelona y para España.

Los invitados fueron obsequiados luego con un espléndido *lunch*.

Una Convención española en Méjico

Procurará la unión de la colonia y laborará en favor del hispanoamericanismo

Presidida por el ministro de España, marqués de Berna, se ha celebrado una reunión en el Casino Español, de Méjico, con asistencia de todos los presidentes de centros y sociedades hispanas, para tratar de la iniciativa de la Cámara Española de Comercio, de formar una Convención de elementos españoles de toda la república.

La agrupación proyectada tendría como objetivos principales, la unión efectiva de la colonia, y laborar con entusiasmo pro hispanoamericanismo.

En la primera semana de agosto próximo se proceda a constituir la Convención, nombrándose para los trabajos preliminares, el siguiente Comité ejecutivo:

Presidente, don Emilio Gestera; secretario, ingeniero señor Bertrán de Quintana; vocales: los presidentes de las sociedades españolas, Centro Asturiano, Centro Vasco, Orfeó Catalá, Real Club España, Centro Gallego y Agrupación Castellana, estando también representados el Casino Español, la Cámara de Comercio Española y otras agrupaciones.

La Exposición de Bellas Artes prorrogada hasta el 11

Por real orden publicada en la *Gaceta* de ayer, la Exposición de Bellas Artes permanecerá abierta hasta el día 11 del presente mes.

Desde el día 12 los expositores podrán recoger sus obras en el plazo de quince días.

Gran crecida del Danubio

BELGRADO, 30.—A consecuencia de las pertinaces y abundantes lluvias, ha experimentado considerable crecida el Danubio. Doce mil trabajadores y 50 carretas se ocupan, de día y de noche, en consolidar los muelles que protegen la llanura.

A causa de la crecida del río, las cosechas están seriamente amenazadas.

Los wahabitas no rezarán a los santones muertos

LONDRES, 29.—El *Daily Express* anuncia que el sultán Ion Saud, rey de Hedjar, ha prohibido los rezos que los musulmanes acostumbraban decir ante las tumbas de los santones y de los profetas musulmanes.

Se funda la prohibición en que los rezos sobre las sepulturas son contrarios a la fe musulmana de los wahabitas, que como es sabido son los puritanos del Islam.

El doctor Rocasolano herido en accidente de "auto"

Se dirigía a Barbastro para constituir Junta social de la cuenca del Cinca

También resultó herido un ingeniero que le acompañaba

ZARAGOZA, 30.—Hoy marcharon a Huesca el delegado regio de la Confederación Hidrológica del Ebro, doctor Rocasolano, y varios miembros de la Junta para proceder a la constitución de la Junta social de la cuenca del Gallego.

Después se dirigieron a Barbastro para constituir allí la Junta de la cuenca del Cinca; pero durante el trayecto fueron víctimas de un accidente de automóvil, ocasionado por el pinchazo de uno de los neumáticos. El coche dió una vuelta de campana, resultando heridos el doctor Rocasolano, que sufrió la fractura de una clavícula, y el ingeniero señor Mantecón, que recibió heridas de consideración en la cabeza.

En vista de lo ocurrido suspendieron el viaje a Barbastro y regresaron a Zaragoza en otro automóvil.

Dimite el doctor Serradas

ZARAGOZA, 30.—La Diputación ha acordado aceptar la dimisión presentada por el doctor don Félix Serradas, que durante treinta años ha desempeñado el cargo de médico de la Beneficencia provincial.

Petición de los comerciantes

ZARAGOZA, 30.—Los elementos mercantiles han telegrafiado al Gobierno pidiéndole que no ponga en vigor el libro de ventas ni las nuevas leyes tributarias hasta primeros de enero del año próximo.

Llega una escuadrilla aérea

ZARAGOZA, 30.—Esta mañana llegó a Zaragoza la escuadrilla aérea que manda el marqués de Borja.

Los aeroplanos evolucionaron un rato sobre la ciudad, y luego aterrizaron en el campamento Alfonso XIII.

Un banquete al señor Fabiani

ZARAGOZA, 30.—Las entidades agrarias de esta capital han organizado un banquete en honor del delegado regio de Fomento don Juan Fabiani, con motivo de su reciente nombramiento de gentilhombre de Cámara de su majestad.

Un "auto" choca contra un muro en Galdácano

Resulta muerta una señora, y su esposo herido grave

BILBAO, 30.—Esta mañana se dirigían a Francia en automóvil el doctor Pérez Andrés y su esposa. Al llegar el coche al cruce de las tres carreteras, en el punto denominado «El Gallo», de la jurisdicción de Galdácano, patinó una de las ruedas traseras del vehículo, y éste fué a estrellarse contra un muro, quedando destrozado.

Varios aldeanos que se hallaban cerca del lugar del suceso acudieron en auxilio de los viajeros, conduciéndoles sin pérdida de momento a Galdácano. El médico sólo pudo auxiliar al doctor Pérez Andrés, pues su esposa había ya fallecido. El herido presenta numerosas lesiones de mucha consideración.

La noticia de este triste suceso ha producido penosa impresión en Bilbao.

Los «spatadanzaris» llevarán brazaletes de los colores nacionales

BILBAO, 30.—El gobernador civil ha dispuesto que para autorizar la celebración de bailes de «spatadanzaris» en la provincia sera preciso que los danzantes ostenten unos brazaletes con los colores nacionales.

El señor Aunós irá a Bilbao el día 10

BILBAO, 30.—Se sabe ya de modo oficial que el ministro del Trabajo, señor Aunós, vendrá a Bilbao el día 10 del próximo julio, para presidir la reunión del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Después visitará diversas fábricas y minas de Vizcaya. El domingo, día 11, se dedicará a visitar las instituciones de carácter social, establecidas por la Caja de Ahorros Vizcaína y otras instituciones similares.

Don Luis Briñas, hijo predilecto de la villa

BILBAO, 30.—La Comisión permanente del Ayuntamiento ha nombrado hijo predilecto de la villa a don Luis Briñas, que recientemente hizo un donativo de un millón de pesetas a favor de la Santa Casa de Caridad de Bilbao.

La banda de Alabarderos

BILBAO, 30.—Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de festejos, presidida por el alcalde. Este dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid para contratar a la banda de Alabarderos.

Dicha agrupación musical vendrá a Bilbao los días 8, 9 y 10 de agosto, y dará conciertos en la Plaza de Toros, en la vía pública y en un teatro.

Fiesta de las Espigas en Almería

ALMERIA, 30.—Con gran solemnidad se ha celebrado la Fiesta de las Espigas, a la que asistieron el Obispo de la diócesis, el presidente de la Audiencia, el alcalde y otras personalidades. En tren especial los excursionistas se trasladaron de madrugada a Gador, donde hubo una solemne misa que celebró el Prelado, repartiendo la comunión a 8.000 personas.

Después se bendijeron los campos con gran solemnidad, resultando la fiesta muy brillante.

—Se ha inaugurado el faro de Savinzi, de gran importancia para todo el litoral. Asistió mucho público.

Una declaración del presidente

Manifestaciones continuas de cariño y adhesión durante el viaje

Condenación gráfica y expresiva de la rebeldía

«España empieza a reconstituirse. Quiera Dios que dentro de tres años más nos llegue la hora del reposo»

EXITO ROTUNDO DEL VIAJE REGIO

En el Gobierno civil han facilitado la siguiente nota:

«Sin carácter de nota oficiosa y como siempre sin pretender la obligatoriedad de la publicación y menos en este caso, en que por tratarse de una impresión de viaje, que por favorable acaso no plazca difundir a los que en uso de su perfecto derecho no participan del juicio ni de los optimismos gubernamentales, se ofrece a la Prensa que quiera reproducirlo el comentario que ha dictado el jefe del Gobierno, al regreso de su viaje a León.

El viaje regio

Es de anteponer una información del mayor interés para el país: la relativa al éxito rotundo que su majestad el Rey ha obtenido en su viaje a París, tanto a su llegada, como en las carreras, el teatro y en los actos oficiales a que ha concurrido.

El mismo Rey ha tenido la bondad de comunicar al Gobierno su favorable impresión sobre la consideración y cariño que a España han demostrado en su persona todas las clases sociales de París; y el Gobierno, agradeciendo muy sinceramente esta atención, cree satisfacer justificadamente la muy anhelante opinión, haciendo público el juicio de su majestad y consignando su agradecimiento al Gobierno y pueblo de la nación vecina por esta nueva muestra de su hospitalidad y cariño.

El sentir español

No ha de pretender el jefe del Gobierno descubrir el León histórico ni artístico, aunque haya de pasar por la vergüenza de confesar que ésta es su primera visita a la gloriosa ciudad. Pero sí ha de rendir un tributo al León moderno y a las autoridades que lo vienen dirigiendo por cauces de progreso, cultura y ciudadanía clarísimamente contrastados en esta ocasión. Y otro no menos fervoroso al carácter efusivo de sus habitantes, que ni por un momento han cesado en las treinta y dos horas de su estancia allí, en las manifestaciones más cariñosas. Es nota que resalta en seguida la de la mayor compenetración y afecto entre los vecinos de todas clases sociales y la guarnición, que está alojada, tenida y mandada con la mayor brillantez. En sus constantes manifestaciones de entusiasmo tomaron parte por igual paisanos, militares y señaladamente las mujeres, que por cierto las hay bellísimas y que parecían consignar su protesta contra algo que estaba en el ambiente de esos días, ya por completo despejado, y que por todo el camino fué motivo de las frases más gráficas y expresivas. Los que alentando locas ideas de rebelión contra el Gobierno, hubiesen presenciado este espectáculo, sufrirían el mayor de los desalientos al verse tan divorciados del verdadero sentir del pueblo español.

La Unión Patriótica

La Asamblea de Unión Patriótica provincial, en la que por más de tres horas aguantaron a pie firme y prestando la mayor atención a los discursos, unas cinco mil personas, puso de relieve el enorme incremento del partido y la homogeneidad y firmeza de su doctrina; tan grande como el más importante de los servicios que se hayan podido prestar desde el Gobierno, es éste de haber encontrado el pulso nacional, la conciencia ciudadana, tan buscados por caminos erróneos por políticos que negaban su existencia. Hoy es la Unión Patriótica una fuerza política jamás igualada en la Historia de España, con derecho a ser atendida y con firme voluntad de hacerse atender. Ella y los Somatenes han salido del período precario en que aguantaban las ironías y los chistes chabacanos de los que desconfiaban de su actuación y vida y soñaban con resurgimientos del pasado.

Para esto no ha habido que acudir a la violencia ni a la imposición desde el Gobierno, sino dejar desenvolverse a la opinión, con respeto acaso exagerado, no para otros idearios, sino para actitudes discolas o tendenciosas. Pero no hay que arrepentirse; así la obra ha sido más sólida, más de opinión y se llega con mayor autoridad a los momentos de consolidación precursores de la obra magna de la reorganización nacional, ya que hasta ahora toda actividad ha sido poca para atender al remedio de los males agudos, de las urgentes necesidades olvidadas o desatendidas, de la moralización de costumbres y limpieza de hampa social y sus consecuentes audacias, que hacían imposible toda obra de Gobierno. Ahora, con ser tanto lo hecho, se puede decir que es el momento de empezar.

Y la Unión Patriótica se ha formado como la habíamos soñado; de hombres buenos sin doctrinarismos, que han sabido dejar a parte el bagaje de idearios filosófico-políticos, cuyo sacrificio nadie les ha pedido, para actuar en el plano más real del saneamiento social y del ordenamiento económico. Y por eso forman en ella y aún son componentes valiosísimos de las corporaciones, republicanos de los de la buena cepa, de aquéllos que se inspiraban y seguían a hombres del imponderable valor moral e intelectual de Azcárate; y liberales de fe en la virtualidad de sus principios, que ahora ven más salvaguardados, y conservadores de los que pugnaron por dar a su pujante partido una estructura que los desligara de las organizaciones caciquiles; y mauristas de los que pusieron su esperanza en el inspirado verbo del maestro, no bastante eficaz para dominar y encauzar la realidad; e integristas, que vuelven a alentar la esperanza de una Patria clásicamente grande; y nacionalistas, que al ver alejado el peligro del naufragio colectivo, no ven la necesidad de buscar la salvación fragmentaria; y socialistas, que en la conducta sinceramente protectora de acción económico-social del Gobierno, ven mayores garantías que en utopías deslumbradoras, siempre lejanas de la realización; y representantes de los obreros, liberados del sindicalismo explotador, y del comunismo, egoísta pedestal de vividores audaces. Todos cabían y todos han acudido a fortalecer la Unión Patriótica, menos aquéllos que perciben claramente su condición de indeseables; porque no han pasado por las aguas del Jordán y sus mentalidades anquilosadas por las falsas posturas antiguas, no conciben un partido político sin influencia ni privilegios con relación a la Justicia y a la Administración, obligado al sacrificio ejemplar y atento al bien colectivo y al engrandecimiento nacional.

Dentro de otros tres años...

Esta es la situación del día, después de bueno para su servicio.

Hoy aumenta el precio de las cerillas

Habrá cinco clases de cajas, desde cinco céntimos a cuarenta

Un negociado de Reclamaciones para las deficiencias que se observen en los tabacos

Nota aficiosa de Hacienda.—El día primero de julio entrará en vigor la modesta reforma que se ha llevado a cabo en el monopolio de cerillas, con la doble finalidad de mejorar las labores y aumentar sus rendimientos. Las cajas de cerillas serán de cinco clases: la número 1, a 0,05 pesetas; la número 2, a 0,10; la número 3, a 0,15; la número 4, a 0,20, y la número 5, a 0,40. Desaparece la caja usualmente denominada «vagón», por ser defectuosísima su confección; pero subsiste una de cinco céntimos de peseta para abastecer el consumo de las clases menesterosas. La caja número 2 será la número 5 actual de 0,05 pesetas; pero en vez de tener 25 cerillas, tendrá 35, y se mejorará notablemente el envase, aunque hasta fin de julio no estarán elaborados los nuevos. La actual caja de 0,10 valdrá 0,15, pero en vez de 40, tendrá 50 cerillas, conservando el envase actual.

Las existencias de clases antiguas continuarán vendiéndose en las expendedurías al precio anterior a la reforma, hasta que se concluyan. Por consiguiente, el público solo tendrá que abonar los nuevos precios por las cajas que en el precinto o en el mismo envase tengan indicación expresa de ellos.

La reforma está completada con la que ya se implantó respecto a delegaciones para la venta de cerillas, cuyo servicio, después de su reorganización, costará anualmente al Estado un millón de pesetas menos de lo que hoy importa.

* * *

El Gobierno no ha modificado los precios que rigen en las labores del ramo de tabacos, pero considera un deber ineludible amparar los intereses de los consumidores, y a tal fin ha dispuesto que en la Dirección general del Timbre se habilite un Negociado de reclamaciones, al que podrán dirigir aquéllos todas las que estimen pertinentes, bien por defectuosa confección de las labores, bien por inexistencia de alguna clase de éstas en determinadas expendedurías; en el primero de los casos, deberán justificar la queja exhibiendo con ella la cajetilla, cigarro o cigarrillo que la motiva e indicando la fecha y lugar de la compra.

Despacho

El jefe del Gobierno despachó ayer por la mañana con casi todos los ministros y con el secretario auxiliar de la Presidencia, don Luis Benjumea. Le visitaron después el infante don Carlos, capitán general de Andalucía, y el Patriarca de las Indias.

La Asamblea de Unión Patriótica

El día 5 se reunió la Asamblea de Unión Patriótica, que empezará por nombrar el Comité nacional, con los presidentes de los Comités provinciales y 20 vocales, ya designados por el marqués de Estella.

El Comité nacional, a su vez, nombrará entre sus miembros a nueve, que formarán la Comisión ejecutiva.

Regreso del ministro del Trabajo

El señor Aunós regresó ayer de Barcelona, acompañado del jefe de su secretaría auxiliar, señor Gómez Gil.

El libro de ventas

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado a todos los delegados de Hacienda que, cuando lo exija la aglomeración de libros de ventas presentados a su legalización, amplíen prudencialmente el plazo legal, absteniéndose de imponer sanciones a los infractores sin haber referido previas instrucciones del ministerio.

El Consejo del Combustible

Bajo la presidencia del general Hermosa, se reunió ayer por la tarde en la Presidencia del Consejo Superior del Combustible, asistiendo a él la mayoría de los vocales.

La reunión tuvo por único objeto tratar asuntos de trámite.

Banquete al gobernador de Jaén

JAEN, 30.—Los agricultores de la provincia han obsequiado con un banquete al gobernador civil por las gestiones que realizó cerca del Consejo de Economía Nacional en favor de la riqueza oleícola.

El pago de derechos arancelarios

En virtud de una real orden de Hacienda que en su número de ayer inserta la *Gaceta*, el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de julio actual, cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billete del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 25 enteros 5 céntimos por 100.

El recargo por depreciación de moneda

La *Gaceta* inserta ayer una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de julio actual para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel, o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al 70 por 100, serán las siguientes:

Portugal, 5 enteros 613 milésimas; Rumania, 2 enteros 636 milésimas; Turquía, 3 enteros 482 milésimas; Bulgaria, 4 enteros 639 milésimas; Yugoeslavia, 11 enteros 388 milésimas, y Grecia, 8 enteros 108 milésimas.

unas horas de emoción que nuestros mejores amigos no hubieran podido preparar mejor a nuestro favor. España cuenta con un enorme núcleo de opinión, organizado, homogéneo, cimentado en una gran masa reflexiva y experta, alentado por los entusiasmos juveniles y los fervores femeninos; bien visto por la Iglesia, guía espiritual fielmente arraigada en el alma nacional; inspirador de fe en las instituciones militares, cuyo ambiente de vida es siempre la disciplina y el orden; estudiado atentamente como modelo de opinión serena y consciente en el extranjero, donde se hace verdadera estimación de la unidad de doctrina de los pueblos. España, está, pues, en condiciones de comenzar su reconstitución. Han sido precisos tres años para prepararla, para librar al enfermo de la muerte. Ahora ya hay «sujeto» y se puede esperar mucho de su actuación. A emprenderla animosamente, pero con paso lento y firme; sin esporadismos ni inquietudes; y quiera Dios que dentro de otros tres años se pueda extender al país su alta definitiva y llegue la hora del reposo para los que, mientras la Patria lo necesite, no hemos de omitir esfuerzo ni sacrificio que creamos

Impresiones de un viaje

Contagios inexplicables

¡Grandiosa, estupenda Catedral la que tengo aún a la vista!... El que no sea inepto totalmente para sentir las grandes emociones del arte y de la Religión tiene que visitarla de rodillas y con el espíritu en éxtasis. Aunque tenga la pupila deslumbrada con las magnificencias de Toledo, Sevilla o Burgos, los relicarios más valiosos del arte cristiano español.

Sin embargo, no es la Catedral, con todas sus bellezas indescriptibles e inestimables, lo que me ha llenado más de asombro aquí. Lo que me ha hecho experimentar la impresión de que me había ante una especie de milagro es el descubrimiento que por casualidad he llegado a hacer. Figuraos que os dicen que España influye ideológicamente en Alemania, que ya no sólo la vende frutas y vino, sino que la suministra también ideas. Sentiríais el mismo efecto que si os dijesen que Benavente se ha hecho cartujo. Pues lo que parecería un sueño es una realidad tangible. Cientos de estudiantes han podido oír en esta Universidad y durante este curso exponer teorías españolas, asimilarse elementos de la corriente del pensamiento español. Y el expositor no ha sido o es un cualquiera, sino Schehler, el autor del jugoso y reciente libro *Das Ewige in Menschen*.

Ya me permití afirmar el año pasado desde Londres que no somos tan pequeños, desde el punto de vista intelectual, y creo que desde otros puntos de vista tampoco, como se lo figuran muchos de ahí y de fuera de ahí. Puesto que en el mundo de las ideas no se descubren más que *ensayistas*, dije entonces, y repito hoy, nuestros autores de este género Maeztu, Gasset, Minguijón, Zozaya, Bueno y Salaverría tienen que envidiar muy poco a los que en otros países brillan y triunfan por el mismo concepto. Son hasta más originales que muchos de los citados en postrer lugar, aunque no les igualen en fama. Al fin, ya dijo Valera que ésta, como crédito que es, depende no poco de la buena marcha de la Bolsa. Como que poco hemos de vivir si, subiendo en ésta nuestros valores, no vemos a Rogelio Sánchez dando un curso de conferencias literarias por las Universidades de Europa.

El agente en el intercambio de ideas de que me ocupo ha sido Unamuno, inspirador y maestro incondicional del paletismo ateneísta, que hace profesión de seguirle sin haberle acaso leído, y desde luego sin haberle comprendido ni a medias. Me sorprendió ya mucho al recorrer Sttugart, la primera ciudad alemana que he visitado, el encontrarme en los escaparates de las librerías con muestras de una edición más que ordinaria de las obras del ex profesor de la Universidad salmantina, hecha por una casa de Munich; pero nunca sospeché que ello pudiera ser índice de que Unamuno estaba de moda en las aulas germánicas. No lo sospeché, porque de no verlo me habría parecido tan insólita la *doctorización* de Unamuno como la publicación de una novela limpia con la firma de Pedro Mata. Y cuenta que no juzgo a Unamuno tan vulgar como algunos *derechistas* lo juzgan.

La obra menos endeble de Unamuno es *el sentimiento trágico de la vida* y el eje central de ella la teoría de la compasión. Todo se nos muestra en el mundo sometido a dolor y sufrimiento. Padece la naturaleza en las convulsiones que la produce el cumplimiento de las leyes que la rigen; padecen los seres animados al desenvolver teleológicamente su existencia individual y específica; padece el hombre por las rudas antítesis en que se ve con respecto al orbe y a sí mismo; padece Dios en su misma expansión creadora y directiva de las cosas. No hay sér que no padezca, si no es el ateneísta cuando oye el rumor del aplauso que se le consagra después de haber pronunciadq un discurso de tonos progresivos. Y porque todo padece, todo atrae y debe atraer nuestra compasión intensa, cordialísima. Creo que este es el *subtractum* de la obra maestra de Unamuno. Esto y algunas paradojas de dicción de módulo netzschiano.

Convendréis conmigo en que si esto es muy profundo, amén de muy humano, tiene poco de nuevo. Si alguien lo puede tener por tal es alguna marisabidilla de las que se consagran a leer libros ocultistas o novelas rusas y a escalar algún puesto de concejala. Antes que Unamuno explanó las mismas teorías con idéntica originalidad Schopenhauer, y antes Paracelso, y antes, mucho antes, los creadores de los ritos de Menfis, por no hablar de las teorías litúrgicas de la India, que, como las mujeres, no tienen partida de bautismo. A todo lo largo de la corriente universal de las ideas se ve de vez en vez surgir la teoría de la compasión como un eco de las lamentaciones que las muchachas de Egipto lanzaban en las orillas nilenses al llegar a éstas las aguas torrenciales de la Abisinia, creadoras del pálido loto.

Por ello es extraño que Schehler se haya dedicado a glosar a Unamuno. Los vendedores de pasas suelen poner en los haces encimeros de las cajas que contienen esa fruta seca las muestras mejores, con el fin de que el incauto comprador se entusiasme con el buen aspecto de la mrecancía y de ella se adueñe a cualquier precio. A Schehler le debe de haber pasado algo parecido con la filosofía de Unamuno. Cándido, como buen pensador, se debe haber dejado engañar por las apariencias. A no ser que sea, también entra en el orden de lo posible, un tantico propenso a enamorarse de los exotismos y las excentricidades por el solo hecho de que lo son. ¡Es tan compleja la psicología de los pensadores!... En todo caso, yo no me explico el contagio ideológico de que se muestra víctima sino con la ayuda de esas hipótesis.

P. Bruno IBEAS

Colonia, 21 de junio de 1926.

Se trabaja activamente en el transpirenaico

OLORON, 30.—Se ha dado gran actividad a las obras del ferrocarril de Somport. Los trabajos de superestructura avanzan con gran rapidez. Uno de estos días llegarán las locomotoras que ayudarán a la rapidez de los trabajos.

LOS REYES EN PARIS

El Rey entrando en la Academia de Bellas Artes para asistir a la sesión, en la que pronunció un discurso. La Reina de compras en la calle de la Paz

(*Fots. Vidal.*)

Cobham sale para un vuelo de 42.000 kilómetros

Hará el viaje a Australia y regreso en un hidroavión

RUGBY, 30.—Alan Cobham ha salido esta mañana del río Medway, en Colchester, para su vuelo a Australia y regreso. La distancia total es de 42.000 kilómetros y el aviador calcula que empleará tres meses en el viaje. Le acompaña su mecánico Ellist.

El aparato es un hidroavión *Siddeley Jaguar*, de 380 caballos. Asistieron a la salida su esposa, un representante del ministerio de Aviación y algunos amigos.

El aviador ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones: «No voy a batir ningún *record* de velocidad; intento probar sencillamente si las grandes rutas aéreas pueden explotarse para fines comerciales. Mi aparato es el mismo utilizado en anteriores viajes, sin más diferencia que la sustitución de las ruedas por flotadores, porque el viaje lo haré siempre siguiendo costas o ríos.

Para la primera parte del viaje el pronóstico del tiempo es bueno, pero de todas maneras voy preparado a hacer largas paradas, sobre todo cuando llegue a las últimas etapas, donde me encontraré con los monzones, que en esta época del año hacen el viaje poco confortable. Esto podrá ser experiencia más en el dominio de la Aviación.»

La ruta que piensa seguir es: Marsella, Alexandretta, Bagdad, Karachi, Delhi, Calcuta, Rangún, Penang, Singapur y Port Darwin. El único riesgo que parece presentar la expedición es que debe atravesar algunas distancias largas, sin más posibilidad de aterrizaje que los ríos o los lagos.

El aviador lleva cartas del ministro de Aviación al primer ministro australiano y del alcalde de Londres a los alcaldes de Sidney y Melburne.

LLEGADA A MARSELLA

MARSELLA, 30.—El aviador inglés Cohban ha llegado a Marsella a las once de la mañana de hoy, saliendo con dirección a Nápoles a la una de la tarde y esperando llegar a las ocho de la noche.

Interrogado a su llegada a Marsella, declaró que su viape desde Londres había sido muy feliz.

Pena de muerte a los falsificadores de billetes en Rusia

RIGA, 30.—Comunican de Moscú que dos inviduos, acusados de haber fabricado billetes falsos del Banco de la Unión de los soviets, han sido condenados a muerte por el Tribunal de Virinitza (Ucrania).

En la actualidad se están incoando numerosos procesos en diferentes partes de Rusia por delitos del mismo género, y el Gobierno general ha adoptado medidas rigurosas para poner término al comercio de los monederos falsos.

El proceso Zaniboni a fines de mes o en octubre

ROMA, 30.—El proceso incoado contra el ex diputado Zaniboni y contra el general Capello se verá en Roma, según ciertos periódicos, a fines del próximo mes de julio, y según otros, en el mes de octubre.

Varios afirman que Zaniboni ha hecho terminantes confesiones, mientras que Capello continúa negando toda participación en el complot contra el primer ministro.

Los defensores han recibido comunicación de la Cancillería de la cámara para que estudien los autos, que constan de 27 fascículos. Los abogados han comenzado ya el examen y han celebrado una entrevista con los acusados.

* * *

N. de la R.—Zaniboni intentó cometer un atentado contra Mussolini, disparando, con un fusil austríaco de anteojo, desde la ventana de un hotel cuando el presidente se asomaba al balcón del palacio Chigi para ver desfilar a las tropas y a la milicia el aniversario de la victoria.

«L'OSSERVATORE» Y LAS RESTRICCIONES

ROMA, 30.—*L'Osservatore Romano* comenta las medidas restrictivas adoptadas por el Consejo de ministros referentes al consumo de objetos de lujo.

«Las medidas—dice—tienen nuestro más completo asentimiento, que es tanto mayor y más profundo en cuanto ellas tienden a devolver al país el sentido de severa responsabilidad y la indispensable austeridad de costumbres, primera base de todo éxito y de una prosperidad sana y duradera.—*Daffina.*

EL HOMBRE DEL PAJARO

Usted, lector, le conoce de vista, seguramente. Se trata de un compadre tocado con una gorra vieja, sujeto ya maduro, con tal cual remiendo en los pantalones, y que pregona en la Puerta del Sol.

—¡El pajarito americano y amaestrado! ¡Se vende! Es un pájaro que renuncia a su libertad, dando saltitos en un junco a la voz de su dueño: un pájaro sociable, que no se asusta del barullo callejero ni se acuerda de que tiene alas.

—¿Me lo compra?—díceme el vendedor.

—No, gracias—le contesto—. No me es simpático ese pájaro. Simboliza a muchos hombres que abdican cobardes sus ideas, su libertad y sus sentires, plegando sus alas espirituales ante un «seguro de vida» al arrimo de un amo...

El buen hombre nos ha mirado largamente, se ha rascado la barbilla, y después ha dicho:

—Misté, la verdad, to no lo he entendido, pero parte, sí... Total de to, pa abreviar: que el pájaro es un «pancista», u sea como muchas personas, salvo la comparación. ¿Es eso?

—Exactamente.

—Pues, misté, ¡no había yo caído en ello, y es verdad! Este pájaro salta en la varita ande yo le llevo, y cuando yo se lo mando, como saltamos de aquí a allá, en la vida, por mor del «cocido», casi tos los hombres. Lo que ocurre es que cada quisque salta a su manera... ¡Yo, un suponer, he saltao lo mío! Ahora me dedico al negocio este de aves amaestradas, pero en otros tiempos, y sin ser Calamarte, no me faltaban dos pesetas, una copa y un puro.

—¿Qué hacía usted, a qué se dedicaba?

—¡Anda, menuda historia! Fuí pincho de Consumos en mi juventud, y muy popular en to el barrio de Embajadores, con el remoquete del «Chispa». Contraje nupcias con una morena, ¡hasta allí!, del mencionado barrio, y durante un lustro no me hubiera cambiado por el Rey de España. Pero la política ¡me afeitó en seco la felicidad! Vino Canalejas, vino la supresión de los Consumos, vino el cese, y vino automáticamente la derogación del potaje... ¡Crisis total conyugal y alimenticia! ¿Qué hacer? ¡Buscar y encontrar acomodo en este Madrid, donde a lo mejor un cobrador del tranvía es un abogao sin pleitos! ¡Un sueño!

—¿Pero no tenía usted oficio?

—No lo necesitaba, teniéndolo mi señora, que era cigarrera, y a quien Dios haya perdonao.

—¡Ah! ¿Es usted viudo?

—¡Sí, señor, por lo cevil! Y casi, casi, por lo criminal, también, porque una vez y con motivo de unos coqueteos, o que a mí me lo parecían, tuve que darle a la señora con la mano en la cabeza y la dejé priva...

—¡Hombre! ¡Vaya una mano!...

—Fué con la mano del almirez...

—¡Ah!... ¿Y luego?

—Luego la llevaron a la Casa de Socorro y al Provincial...

—Quiero decir que qué hizo usted después...

—Las paces con ella, y seguir viviendo por casualidad... Una pulmonía se la llevó aquel mismo invierno, y me quedé solo con el «toro» de la vida, a cuerpo limpio, sin capote, siquiera. Primeramente me puse a vender «el ratón y el gato» y «don Nicanor tocando el tambor». Después me dediqué a «las botonaduras y gomas para los paraguas». Y luego a la venta de un dentífrico que elaboraba un vecino mío en las Peñuelas. ¡Ni un fraseo, y eso que me lesionó los pulmones! A punto de llegar a la desesperación, y una tarde que estaba pregonando inútilmente «la de don José Espronceda», ahí en la esquina de Carretas, se me acercó un primo de mi difunta esposa, que «trabajaba» esto de los pájaros, y me dijo: «Oye, «Chispa», ¿te conviene un jilguero «bachiller» pa la venta en comisión?» «¿Qué das?», le pregunté. «La cuarta», me contestó. «¿Qué precio le pones al volátil?» «Dos pesetas.» «¡Hecho!» Y me quedan dos reales desde entonces en ca «bachiller». Yo no los educo, los educa mi primo. Yo na más los «trabajo» y los expendo.

—¿Y vende usted?

—Según. Varía como to en el comercio. Unas veces despacho cuatro o cinco en una mañana, y otras tengo uno, como este *Plus Ultra* que ve usté, dos días voceándolo... pa na. No le digo que me lo compre, porque ya sé que le fié usté «hincha» al animalito, y hay que respetar las opiniones. Yo le tomé hace veinte años «hincha» al agua, y desde entonces no la pruebo: la he cambiao por el vino... Es otra opinión.

Y el «hombre del pájaro» sonríe, enciende una colilla apestosa, y continúa ofreciendo a los transeuntes el pajarito americano, «que todo lo hace y que todo lo sabe».

Curro VARGAS

EL DEBATE, Colegiata, 7

En Varsovia hablan otra vez de retirarse

Se espera la decisión final del Consejo de la Sociedad de Naciones

VARSOVIA, 30.—Según el *Novikourjer Polski*, órgano oficioso del ministerio de Negocios Extranjeros en el caso en que Polonia no reciba en Ginebra un lugar permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, seguiría el ejemplo de España y del Brasil, es decir, que se retirará de la Sociedad de Naciones, o bien se desinteresará completamente de todo lo que con la misma se relacione.

El fascismo avanza en Polonia

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 30.—El *Berliner Tageblatt* publica un telegrama de Varsovia diciendo que el movimiento fascista hace grandes progresos en Polonia, y que deben esperarse para dentro de poco nuevos movimienos revolucionarios.—*E. D.*

NOVENTA Y CUATRO VICTIMAS EN UNA EXPLOSION

BERLIN, 30.—Comunican de Varsovia que mientras una compañía del 135 regimiento de Infantería polaca estaba realizando prácticas en el campo de maniobras de Kawel estalló una granada de 175 milímetros que se hallaba enterrada desde la gran guerra, resultando muertos dos oficiales y 40 soldados y heridos de gravedad 32 soldados y levemente otros 20.

Falta mano de obra en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 30.—La Cámara del Trabajo de los Estados Unidos se queja de la falta de mano de obra, cosa que hasta ahora no había ocurrido en el país. Esta penuria es debida a la ley prohibiendo la emigración. Ciento sesenta mil trabajadores europeos esperan la autorización para entrar en los Estados Unidos. El número total de peticiones hechas por los obreros de la Europa oriental y meridional con objeto de trasladarse a América para allí buscar trabajo pasa de millón y medio, mientras que la cuota acordada por el Gobierno americano no es más que de 25.000.

El salario medio de los obreros es de 25 dólares por semana en el Estado de Nueva York y de 51 en la ciudad.

CHINITAS

El señor Benlliure Tuero en un artículo:

«En el siglo XIX, ese siglo cuyo mejor timbre de gloria es el empeño que tienen en desacreditarle los reaccionarios de toda laya.»

Quedamos, pues, en que los reaccionarios de toda laya desacreditan al siglo XIX, ¿no?

Bien. Pues, ahora, leamos:

«Si en el siglo XIX, con más incultura, con más analfabetismo, con menos difusión de todos los conocimientos.»

Y como esto del propio Benlliure Tuero, y del mismo artículo, resulta que Benlliure Tuero es un reaccionario. ¿De qué laya? Pues de la laya de los inconscientes, es decir, de la de los que no saben lo que son.

* * *

Pero no acaba ahí. A renglón seguido de lo últimamente transcrito, se dice que con más incultura, con más analfabetismo y con menos difusión de todos los conocimientos, «los pueblos se sentían capaces de regirse a sí mismos».

Lo cual pone al sentimiento democrático a par de la ignorancia y como favorecido por ella.

Y... ¡algo saben de eso, en efecto, los farsantes que explotaron ese sentimiento en el siglo pasado!

Anotemos, por tanto, la también involuntaria confesión, y prosigamos.

* * *

Por último, en opinión de Benlliure Tuero, «los pueblos son cada vez más conscientes, más cultos, hay cada vez menos analfabetismo, la cultura se difunde más; en suma, cada ciudadano está cada vez más capacitado para entender en los negocios públicos».

* * *

Y aquí ya no comentamos nosotros.

No hay más que abrir los ojos y mirar alrededor y a los comentaristas de la realidad.

¡Están hechos un taco, los pobres!

* * *

De un crítico literario es este concreto y maravilloso y estrafalario parangón:

«Se podría hacer la ecuación Galileo, Cervantes = Einstein, Proust.»

Y, para no ser menos, vamos a seguir la broma.

De donde

$$\text{Galileo} = \frac{\text{Cervantes} \times \text{Einstein}}{\text{Proust}}$$

Las tonterías son como las cerezas...

* * *

Una escritora dice:

«Y aquí en España, donde impera todavía contra la mujer culta el más absurdo y peligroso de los prejuicios—el del ridículo—, este fantasmón odioso y, ¡ay!, muy latino deja a salvo, aun ante los más enconados antifeministas, a la mujer que se dedica a una profesión cultural tan discreta como es la llamada de Archivos, bibliotecas y museos.»

¿En España están en ridículo Isabel la Católica, Beatriz Galindo, la Boldana, María de Molina, Emilia Pardo Bazán, Rosalía de Castro, etcétera, etcétera, etcétera?

¿En España están en ridículo los centenares de muchachas que pueblan las Universidades y los Institutos?

Va a resultar que la única que sufre ese mal es la que lo afirma, a cuyos pies estamos.

* * *

Es demasiado frecuente que los reporters *de sucesos, cuando han de referir que un marido apaleó a su mujer, que ésta mezcló una substancia tórica en el café de su compañero, lo titulen: Armonías conyugales.—La dicha del hogar.—Marido cariñoso, etcétera.*

Y siempre pensamos que eso es desaprovechar una excelente ocasión de educar.

Como no sea un voluntario propósito de demoler...

¡Que no faltará en alguno!

* * *

Un periodista pide vía libre para la clase:

«Si realmente no tuvieran autorización para escribir impreso más que los doctos, desapasionados y serenos, muchas fábricas de papel irían al cierre forzoso.»

Pero es el caso que de mucho de ese papel, en que se «escribe impreso» no habría por qué lamentarlo, ciertamente.

* * *

Para qué sirve la melena de un violinista.

«El gran violinista Kubelik se aisla con sus melenas de las miradas asaltadoras del público, y es entonces como si hablase consigo mismo. A veces las melenas rozan las cuerdas de su violín, y entonces semeja que escuchamos los verdaderos «murmullos de la selva.»

Realmente, Kubelik es un violinista formidable. Pero, claro, no es un profesor de sintaxis. Es el caso de Orfeo, echado a perder, puesto que el dios dormía o domaba a los auditores, como decimos ahora, que nos hemos empeñado en llenar las salas de conciertos con miembros distinguidos del Cuerpo jurídico.

VIESMO

Los yanquis buscan caucho en Filipinas

NUEVA YORK, 30.—El Gobierno de Estados Unidos tiene la intención de colocar bajo el control americano algunas islas de las Filipinas, a fin de desenvolver la industria del caucho.

LA PRODUCCION MUNDIAL

NUEVA YORK, 30.—De la estadística publicada sobre la producción y consumo del caucho en el mundo, resulta que la producción total ha aumentado de una manera importante, pero el consumo ha crecido aún en mayor proporción.

La producción se cifra en 505.000 toneladas y el consumo en 555.000, siendo, por lo tanto, de 50.000 toneladas la diferencia entre la producción y el consumo.

Tropas de Marruecos a Siria

BEYROUTH, 30.—Ayer se ha efectuado el tercer desembarco de tropas, pertenecientes hasta ahora al contingente de Marruecos, que vienen a reforzar a las fuerzas de operaciones de Siria.

Periodista español fallecido en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30.—Ha fallecido en esta capital el conocido literato español don Manuel Castro López, que dirigía en la actualidad «Eco de Galicia».

El libro de la semana

"LA NOCHE TRAGICA" (2.ª edición)

Por LUCAS GONZALEZ HERRERO

Prólogo de Ortega Munilla

Brillante y documentado relato del asalto al Palacio Real por el general Diego de León (7 octubre 1841).

Quiosco de EL DEBATE, Voluntad y librerías, 3 pesetas.

COLONIA ESCOLAR SEVILLANA

La primera expedición de niños y niñas de las escuelas sevillanas a bordo del «Cabo Martín», que les conduce a Sanlúcar de Barrameda

(*Fot. Olmedo.*)

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Morena y triste (Orense).—Gracias, señorita, por sus atentos renglones. A su grato arbitrio y mandar siempre.

J. F. de P. (Mdrid).—Una cosa de gusto y de moda: billetero, pitillera, fosforera, etcétera etc. Mejor con un Continental. A la última pregunta, demuestra usted poseer sobrado buen sentido para no darse a sí misma la respuesta: ni una frialdad exagerada, ni tampoco concesiones que no cen bien en una verdadera señorita, decente y cristiana. En último término, esté usted segura de que de esta manera, él la querrá más. La propia estimación es uno de los mayores atractivos que puede poseer una mujer, y el recato, sin gazmoñerías, una de las seducciones más cautivadoras...

J. P. (Casas Báñez).—Un índice de novelas morales y bonitas requeriría un espacio de que no disponemos; pero una editorial católica le facilitará un catálogo de títulos y autores. También puede usted pedir una lista de obras a la Administración de EL DEBATE. Complacido.

Un pesimista (Cáceres).—Teócrito, decía de la verborrea de Anaxímenes «que en ella contenía un caudaloso río de palabras y una gota de entendimiento.» ¡Y cuántos Anaxímenes «plumean» por ahí...! Conformen, pues. Pero se nos antoja, en cambio, que recarga usted con exceso, las tintas sombrías en el panorama nacional y que experimenta usted como muchos españoles, la obsesión de lo trágico y de las afirmaciones absolutas... demasiado absolutas. No, no: aquí no estamos de acuerdo, amigo mío, porque la realidad, por fortuna, no es ésa. Compare serenamente tiempos y tiempos: mire al pasado... que casi fué ayer.

Mary (Madrid).—¿Por qué ha de ser ridículo que ame usted con tales fervores la literatura? Nada de eso. Y mucho menos que ese afán de depuración intelectual y sentimental resulte incompatible con su modesta profesión, como usted la llama, de dactilógrafa. Respuestas: Primera. El humorismo ha sido definido, como todo, de cien maneras. Usted nos pide una definición: he aquí la de Tristán Bernard «El humorismo, en última síntesis, es el eco, un poco burlesco, de la realidad viva y al detalle.» Segunda. Dotes del escritor, numerosas; pero fundamentalmente, potencia visiva y sensitiva, cultura amplia, muy amplia y prontitud certera para el análisis y las síntesis, al mismo tiempo. Ha de sondear con finísimo estilete, los usos y costumbres, así como las almas, de lo alto, de lo bajo y de lo burgués. Siendo por añadidura, ante todo y sobre todo, un poeta, un artista.

Curiosonas (Santiago).—¿Pero de veras que se han sentido ustedes un poquitín «moscas» porque no nos fué dada, por falta de espacio, complacerlas según nuestros deseos? ¡Vaya por Dios! Además, nos parece que ese compañero (?) que según ustedes les proporcionó tantos datos acerca de nosotros, se sintió bromista... Y decimos esto, porque tales datos no los posee nadie. ¡Misterio puro!

Ignorante supina (Constantina).—¿Quiere usted concretar y ampliar su grata consulta? No entendemos bien el fondo de la misma.

Licenciado en Derecho (Bilbao).—Existen diversos métodos para afirmar la memoria y desarrollarla. De esas obras de mnemotecnia no podemos brindarle a usted aquí títulos, pero en una buena librería los hallará. Consulte cuanto quiera, amable lector.

Nieves y Alicia (San Sebastián).—Respuestas: Primera. No lo es ni es moderno y distinguido. Segunda. Según los manjares de que se trate. Tercera. Cortando precisamente las cabezas de los espárragos. Cuarta. Blanco, anaranjado, malva o marfil. Quinta. Muy femeninas siempre, o sea cada mujer «toda una mujer». Sexta. De día y no yendo a paseo ni a compras, está admitido hoy. Séptima. No debe doblarse el pliego de ese modo, sino al medio, nada más. A sus órdenes.

Ojos rasgados (Madrid). Respuestas. Primera. En seda o cretona de colores claros, con motivos grotescos y de gran tamaño. Segunda. Ya lo creo; de moda. Tercera. Los bailes actuales, señorita, debe usted convenir en que son absolutamente incorrectos. ¿El *fox*? ¿El *one Steep*? ¿El *perichón*? ¿El *charlestón*?... Cuarta. Puede hacerlos, está admitido.

Un paleto (Madrid).—El «señor» lo antepone, efectivamente, nada más que la servidumbre o los que desempeñan cargos semejante. Su amigo tenía, pues, razón. Anticipada nuestra gratitud por su anunciada visita, pero... ¿cómo vernos si somos totalmente incorpóreos?

La mujer que soñó... (Biárritz).—¡Y lo que soñará usted todavía, señorita! ¿Sin esperanzas? ¡Bah! La esperanza es como el cielo en las noches serenas; no hay en él un rincón sombrío donde la mirada obstinada no acabe al fin por descubrir una estrella... Y esa estrella en la vida, es ¡otra ilusión que surge en la noche obscura de las que perdimos! ¿Tormento y vilipendio obedecer? ¡Al contrario! La obediencia consciente es el acto de libertad suprema: A su última pregunta he aquí la respuesta: «Si me engañas la primera vez la culpa será tuya. Si me engañas dos veces, lo será mía.» Y al buen entendedor...

Mis Ketty (Barcelona).—En efecto, la tal frase equivale a un piropo. ¿En qué consistirá que las mujeres entienden ustedes las galanterías en todos los idiomas?... Es un hecho curioso. ¡Y probado!

Pilarín (Zaragoza).—No hemos recibido su carta. ¿Quiere usted repetirla? Deliciosa por lo amable; le besa los pies

El Amigo TEDDY

Por defraudar en el peso y adulterar la leche

Industriales a la cárcel

Nota del Gobierno civil.—«Al ser realizada una visita de inspección en el establecimiento de carbones situado en la calle de las Huertas, número 10, fué repesado un saco de 40 kilos que conducía un dependiente, por sospechas que le infundió al inspector de Abastos del poco volumen de aquél, pudiendo comprobarse al ser vaciado que en el interior del mismo y con la mercancía llevaba dos pesas, una de cinco kilos y otra de uno, lo que significaba una falta de seis kilos para el cliente. Por fraude tan manifiesto el gobernador civil ha impuesto a José Acero, dueño del referido establecimiento, la multa de 1.000 pesetas y ha ordenado su ingreso en la cárcel, a disposición del Juzgado de guardia, al que ha remitido el correspondiente atestado, en unión de las pesas recogidas.

Asimismo ha ordenado el ingreso en la cárcel, a cumplir quince días de arresto supletorio, de Alejandro Abascal e Ignacio Martín, dueños de las lecherías situadas en Noviciado, 4, y Carnicer, 9, a quienes habían sido impuestas repetidas multas por vender leche adulterada, y para eludir su pago han provocado la insolvencia ante el Juzgado municipal.»

El régimen de clases pasivas y su reforma

Conferencia de don Luis Jordana

En la Facultad de Derecho de la Central disertó ayer tarde sobre «Tendencias modernas sobre el régimen de clases pasivas» el catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Valencia, don Luis Jordana de Pozas.

Expresó su satisfacción al desarrollar esta lección en aquel lugar en que hizo sus estudios y obtuvo su cátedra, y por ello aceptó gustoso la invitación para tomar parte en el cursillo de conferencias, que ayer terminaba.

El tema elegido es de actualidad y tiene un interés permanente, pues desde la ley de Funcionarios de 1918 todos los ingresados posteriormente, que ya suman 23.000, aún permanece el interrogante de su porvenir, una vez prestados sus servicios al Estado; el problema tiene también un carácter social importante.

Por clases pasivas se conoce el conjunto de personas que perciben haberes del Tesoro sin prestarle un servicio, bien sean los funcionarios jubilados o sus familias; en España existen unos 95.000.

Esta clase surge en todos los países y en todas las administraciones; se comenzó por los inválidos de la guerra, después los veteranos, las pensiones a las familias de los militares y las jubilaciones de empleados civiles y de otras corporaciones; esta es la serie en todos los pueblos, siendo un hecho universal, cuya evolución detalla.

Tres sistemas de preceptos cambian las clases pasivas: el estatuto de funcionarios, que garantiza su situación; la responsabilidad administrativa y los seguros sociales; de ahí que las clases pasivas son justas, y fatalmente han de crecer, pues a mayor actividad del Estado, mayor número de funcionarios, y, por tanto, aumentan aquéllas.

Analiza la legislación de los pasivos en Inglaterra, donde existe un ministerio exclusivo de Pensiones militares; en los Estados Unidos, en Francia, Bélgica y Chile, que es más moderno su régimen, teniendo establecida una Caja nacional autónoma para las pensiones de los empleados y también para los periodistas, que constituyen sección especial.

¿Cuál es la realidad española? Aquí hay falta de sistematización, aunque existe un régimen, siendo los derechos pasivos resultados Unidos, en Francia, Bélgica y Chile es más moderno su régimen, teniendo no desaparezca su carácter social, aunque desnaturalizado por diversos preceptos.

La partida consignada en presupuestos para esta obligación es de 102 millones de pesetas, 73 para los militares y lo restante para el personal civil.

Todos los proyectos que se han presentado al Parlamento tendían a crear un sistema más justo; pero ninguno consiguió ser aprobado, lográndose sólo, por disposición oficial, que a partir del 9 de marzo de 1917 los funcionarios ingresados no tendrían derecho a pensión directa del Tesoro, y si de una Caja oficial, con la que el Estado haría el concierto oportuno, siendo el organismo designado el Instituto Nacional de Previsión.

Mediante la facultad concedida por decreto de 22 de enero de 1924, otras Sociedades de seguros presentaron diversos proyectos, en que se pierde el carácter social de la institución y sólo aparece el seguro individual, aparte de que, por muchas circunstancias, no es admisible la gestión privada en los servicios públicos; en cambio, el presentado por el Instituto paste de la base actual.

Para hacer las reformas en el régimen de las clases pasivas le parece oportuno el momento presente, y afirma que debe hacerse la codificación de lo legislado, unificar los derechos para todos los funcionarios, que la organización sobre bases técnicas respete las características tradicionales, eliminando todo criterio mezquino, y que, como gestión pública, al no hacerla el mismo Estado, debe corresponder a una institución oficial, y aquí no puede ser otra que el Instituto Nacional de Previsión.

El señor Jordana fué muy aplaudido y felicitado.

La nueva ley del Timbre y los productos envasados

Normas transitorias para dar facilidades a fabricantes y almacenistas

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden encaminada a dar normas transitorias que faciliten el cumplimiento del artículo 119 de la nueva ley del Timbre a los fabricantes y almacenistas que en los primeros días de la vigencia de la reforma han de remesar productos envasados.

Los fabricantes y almacenistas podrán reintegrar el timbre correspondiente a los productos o artículos envasados que remesen a partir del día 1 de julio próximo a otros comerciantes, sin necesidad de adherir a cada uno de aquéllos el timbre que le corresponda, siempre que al tiempo de la remesa envíen al consignatario de la mercancía el número y clase de timbres que proceda, advirtiéndole de la obligación de unirlos a los citados envases. Los fabricantes y almacenistas sólo podrán ejercitar el derecho que les reconoce esta regla en el caso de que por estar embalados o empaquetados antes del 1 de julio los productos envasados, el reintegro individual de todos ellos hubiese de ocasionarles perjuicio notorio.

El fabricante o almacenista dará conocimiento a la Delegación de Hacienda de la provincia de su domicilio en instancia escrita en papel común, y cada quince días, de las remesas efectuadas en ese período de tiempo.

Esta facultad solamente podrá utilizarse por los fabricantes y almacenistas durante el plazo máximo de tres meses, a contar desde 1 de julio.

Los párrafos segundo y tercero de la regla séptima del artículo 199 quedarán redactados en la siguiente forma

«Entre los productos o artículos procedentes del extranjero se conceptuarán comprendidos los cigarrillos o cualquiera otra labor que la Compañía Arrendataria de Tabacos contrate para su venta en comisión, en el caso de que los envases reúnan las condiciones fijadas anteriormente.

Los cigarros que la Compañía fabrique o adquiera en firme o en comisión para su venta no estarán sujetos al impuesto, cuando el precio de cada uno sea inferior a una peseta; desde una peseta hasta dos satisfarán cinco céntimos por cigarro y de más de dos pesetas en adelante, 10 céntimos también por cigarro; el timbre que corresponda a la caja será el que resulte de multiplicar el número de cigarros por la cifra de impuesto determinada para cada uno.»

Recomendamos a los lectores nuestra Sección de Anuncios Breves. 6.ª página

Sesión de la Comisión municipal permanente

Queda acoplado el presupuesto para el segundo semestre de 1926

La Comisión permanente municipal se reunió ayer a la una menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Vallellano. Hasta esta hora, permaneció reunida la Junta preparatoria, que estudió principalmente dos informes de la Secretaría y de la Intervención, sobre los proyectos de presupuestos y de ensanche, que se han de adaptar al segundo semestre de 1926, conforme lo preceptuado en la real orden del pasado día 24 del ministerio de Hacienda.

Abierta la sesión, y antes de entrar en el orden del día, se hizo constar en acta la satisfacción de la Comisión por la designación para gentilhombre que el Rey ha hecho a favor del señor Abarca. El acuerdo se tomó a propuesta del marqués de Orellana.

La Corporación quedó enterada de una comunicación del gobernador, trasladando el fallo de la Sala de lo Contencioso-administrativo, por el que se absuelve a la Administración del Estado de las demandas interpuestas por el Ayuntamiento contra las reales órdenes dictadas por el ministerio de Fomento en el expediente de concesión del ferrocarril Metropolitano Alfonso XIII de la plaza de Isabel II a la Estación del Norte.

También quedó enterada de otra comunicación del mismo origen declarando aprobado el reglamento del matadero y mercado de ganados; de otra del delegado de Hacienda, aprobando la ordenanza sobre enterramientos en cementerios particulares, con la condición de que rija desde el próximo ejercicio, y denegando la aprobación de la ordenanza sobre alineaciones, construcciones, obras menores, alquileres de fincas y obras de fontanería y alcantarillas. A esta lectura se acompañó la del informe de los letrados municipales, proponiendo el acatamiento de esta orden.

El alcalde se mostró conforme con el acoplamiento de los presupuestos, según proponen el secretario y el interventor, con la sola condición de que se reduzca también en un 50 por 100 la cantidad destinada a las obras del Hospicio, destinando 600.000 pesetas de esta reducción para las obras del grupo de La Llorosa.

Quedó sobre la mesa el nombramiento de ingeniero segundo de Vías públicas a favor del señor Sarasola.

Conforme a un voto particular defendido por el señor Antón, se redujo a un solo pequeño trayecto de la calle oficial del Ensanche, comprendida entre la de las Delicias y la de Riego, las obras de afirmado de macadán, encintado, cunetas y aceras, alumbrado, tuberías y bocas de riego. El presupuesto total importaba en las primeras 38.250,80 pesetas, en las segundas 3.614 y 21.052,02 en las terceras.

También se aprobó otro dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto adicional de 3.036.640 pesetas para la ampliación, con la construcción de galerías para alojamiento del servicio, el alcantarillado de los barrios extremos de la ciudad y la adopción de los acuerdos necesarios para atender al pago total de la obra, en virtud de lo resuelto por la Delegación de Hacienda al denegar la aprobación del presupuesto extraordinario, por valor de 12.130.693,86 pesetas, destinadas a completar el pago de estas obras.

El señor González del Valle dió cuenta del viaje realizado a Lisboa por una Comisión de este Ayuntamiento, agradeciendo las atenciones recibidas de las autoridades portuguesas.

Finalmente, el marqués de Orellana habló de la fiesta que se celebrará en el Retiro a beneficio del Asilo de Yeserías, organizada por las señoras de la Junta Municipal de Beneficencia.

Seguidamente se levantó la sesión.

Oposiciones y concursos

Auxiliares de Hacienda.—Para hoy han sido citados, con el fin de verificar el primer ejercicio de estas oposiciones en su segundo llamamiento, todos los que no han acudido al primero, comprendidos entre los números 14 y 402.

Asimismo han convocado también para hoy y para efectuar el segundo ejercicio todos los aprobados en el primero y que han solicitado su examen en aquél.

ARTRITISMO
CÓLICOS NEFRÍTICOS
GOTA
y demás enfermedades del RIÑON y VEJIGA, no se curan con medicinas que estropean el organismo.
La naturaleza que le dió vida le dará salud.
Bebiendo cada día una botella de
AGUA DE
CORCONTE
la más perfecta del mundo, se curará rápidamente.
BALNEARIO DE
CORCONTE
El de moda, el más sano, fresco y económico. Situación: a 20 kilómetros de Reinosa; 840 metros de altitud. Excursiones, orquestas del Palacio de Hielo. «jazz-band»
Pídanse habitaciones con tiempo a la Administración, Paseo de Pereda, 36, SANTANDER

Se concede el préstamo para los mataderos rurales

Un millón de pesetas pagadero en diez años con el 5 por 100 de interés

El ministro de Fomento ha firmado ayer una real orden, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.º Que se conceda a las Federaciones Católico-Agrarias de Galicia un préstamo de un millón de pesetas por la Junta Central del Crédito Agrícola, cuya cantidad se entregará en mensualidades en cuenta corriente, conforme a la petición mensual que ellas hagan, y aplicando las cuentas de interés a razón de 5 por 100 anual, a partir de la entrega de cada fracción del préstamo.

2.º La Junta Central del Crédito Agrícola redactará la escritura correspondiente y comprobará los documentos demostrativos de los poderes de los Sindicatos que en el momento inicial contraten el préstamo y de la responsabilidad mancomunada y solidaria de los socios de los Sindicatos.

3.º Se preveerá en la escritura la posibilidad de reforzar la garantía del Estado con la admisión de las Federaciones en fechas sucesivas de los nuevos Sindicatos que se vayan formando, con ventajas para ellos y para la garantía del Estado.

4.º La cuota por kilogramo de carne que se mate en cada matadero para atender al interés y amortización del préstamo del Estado será de 0,05 de peseta, sin que de la suma de esta forma reunida pueda percibir el Estado más que el interés y amortización convenido.

5.º Los Sindicatos están facultados para retener cada año la parte eventual de la amortización del préstamo del Estado, a condición precisa de que han de invertir esas cantidades en terminar los mataderos en construcción o en hacer otros nuevos.

6.º Los intereses se abonarán a razón del 5 por 100 anual, por anualidades vencidas.

7.º El Estado podrá inspeccionar la administración y explotación de los mataderos, y si los Sindicatos no abonan los intereses anuales podrá intervenir la administración.

8.º El plazo máximo de amortización del préstamo será de diez años, y si en ese plazo no se ha hecho la amortización total, el Estado podrá incautarse de todos los mataderos construídos para explotarlos hasta cobrarse del capital e intereses atrasados, entregándose a los Sindicatos una vez reembolsado de sus préstamos.»

FUNERARIA DEL CARMEN
Infantas, 25. Teléfono 22-14 H.
UNICA QUE NO PERTENECE AL TRUST

A beneficio del Instituto de Cultura Femenina

Una fiesta en el Retiro

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se celebró en la zona de recreos del Retiro la fiesta organizada por la Unión de Damas Españolas, a beneficio del Instituto de Cultura Femenina.

Dentro de la zona acotada, se habían instalado puestos de churros y meriendas. Por todo el local circulaban señoritas alumnas del Instituto, vendiendo caramelos entre los concurrentes. Recordmos entre ellas a las señoritas de Figueras, Muñoz, Fernández Edo, Mínguez, Jurado, Pérez de Camino, Gómez Acebo, Redondo, Bódalo, Polo, Tapia, Camino y Montesinos.

En un rincón se habían instalado las mesas para la merienda que los señores de Ranero ofrecían al ex presidente de la república de Venezuela, doctor Victorio Márquez Bustillo. El doctor Fernández Bustillo acupaba la Presidencia de la república en la fecha que el infante don Fernando visitó aquella nación y fué el organizador de todos los agasajos que en su honor se celebraron.

Con los señores de Fernández Bustillo e invitados por el señor Ranero, ministro de España en Venezuela, se sentaron a la mesa el alcalde de Madrid, el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, señor Montesinos; los señores Pérez Caballero, conde de San Javier, el ministro de Bolivia, señor Marín, don Luis Sáinz de los Terreros, el encargado de Negocios de Venezuela, señor Urbaneja, Palacio, Oliva, Garnica, el cónsul de Venezuela en Santander, señor Gutiérrez Bethancourt y el señor Puertas. Entre las señoras se encontraban la señorita de Perales, la señora e hija de Fernández Bustillo, señora de Pastor Lamadrid, de Palacios, de Oliva, de Ranero, de Pérez Caballero, de Garnica, de Corona y de Fernández Martín. La colonia venezolana se hallaba representada por los señores de Vegas.

Servían en estas mesas las señoritas de Coma, Cosgayón, Villasante y Lagunilla.

Se leyó una carta de doña Blanca de los Ríos, adhiriéndose al acto.

Durante toda la fiesta, la Banda Municipal ejecutó varias composiciones, que se aplaudieron.

De las señoras organizadoras asistieron, además de la señorita de Perales, la marquesa de Unzá del Valle, las señoras de Navarro, de González Edo, de Carbonell, de Zumalacárregui y la marquesa de Bejucal. Se lamentó la ausencia de la presidenta de la sección, doña Concepción Figueras, a la que impidió la asistencia la dolencia que padece.

Después de las ocho terminó la fiesta.

SUCESOS

Un herido.—Isaías Pérez López, de diez y ocho años, que vive en Reyes, 18, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo el soldado de Sanidad José Robles Cámara, de veintidós. El asunto pasó al Juzgado militar.

Un empujón.—En la glorieta de la Iglesia se hallaba esperando el paso de un tranvía Eugenia Blanco, de ochenta años, domiciliada en Montera, 44. Delante de ella hacía lo propio el joven Pedro Martín Muñoz, de veintidós años.

Al acercarse el tranvía el joven hizo un movimiento brusco, yendo a empujar a la anciana, que cayó al suelo. Conducida a la Casa de Socorro, se le apreciaron graves lesiones.

Servicio militar
DE LOS ESPAÑOLES EN ULTRAMAR
Obra nueva. Contiene el decreto-ley, el reglamento, numerosas ADVERTENCIAS y modelos de instancias para todos los casos. Envíos, previo giro 2,50 pesetas ejemplar rústica y 3,50 encuadernado tela JUAN AMER, ministerio Guerra, Madrid.

CASA MELILLA
Barquillo, 6, duplicado
Juguetes finos
Coches para niños
Artículos para todos los deportes
Esta Casa es la mejor surtida y que más barato vende, por ser la única en Madrid que tiene fábrica propia.

Un dependiente carísimo

Desvalijaba a su amo poco a poco

Feliciano Ceballos Bayo, dueño de un establecimiento de la travesía de Bringas, número 1, estaba desde hace tiempo hondamente preocupado, y la verdad es que el caso no era para menos.

La tienda estaba «decorada» con jamones estupendos, salchichas de largo metraje y otras apetitosas «fruslerías», también de uso interno.

Feliciano cerraba la tienda a las diez de la noche y se iba a su domicilio. A la mañana siguiente, parte del «decorado» había desaparecido, sin dejar el menor rastro. El fenómeno de la nocturna evaporación se repetía a diario y el establecimiento iba adquiriendo poco a poco un estilo inglés, por lo sobrio de su ornamentación.

Ultimamente ya no eran sólo las «colgaduras», sino que también desaparecían alimentos más modestos y menos decorativos.

Dos amigos del atribulado industrial descubrieron el origen de aquella devastación, lenta pero eficaz. Les costó su trabajo en largas horas de acecho; más ayer el éxito coronó su paciencia. Feliciano tiene un dependiente que, provisto de una llave falsa, entraba en la tienda de madrugada, luego de acompañar hasta su casa a la víctima de sus trapacerías.

Los amigos vigilantes le sorprendieron cuando salía con la pacotilla; pero no pudieron detenerlo, porque el socio se «olió la tostada», y aquello no era correr, era galopar en pista.

Descubierta la causa del fenómeno, se encarga ahora la Policía de buscar al que le motivaba. Veremos si la suerte les acompaña.

Adjudicación provisional de las obras del Hospicio

La mejor proposición ofrece por ellas 6.940.000 pesetas

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se verificó ayer, a las doce de la mañana, la apertura de los pliegos presentados para la adjudicación provisional de las obras del nuevo Hospicio provincial.

Formaban la mesa el presidente de la Corporación, señor Salcedo Bermejillo; el diputado don Luis Carvajales, el secretario, el señor Viñals, dando fe del acto el notario señor Planas. También asistieron a la subasta, el jefe de este negociado de la Diputación, los arquitectos señores Hernández Bris y Fort y los interesados en los pliegos presentados, que fueron:

Primero, don José Eleicegui, de San Sebastián, 6.940.000 pesetas. Segundo, don Severiano Montoto, de Madrid; 6.999.000,50. Tercero, don Juan Coret, de Badalona, 7.760.000. Cuarto, don Emilio Blanco Parrondo, de Madrid; 9.800.000. Quinto, don Julián Esteban, de Madrid; 10 millones; y Sexto, don José Prast, de Madrid, 7.066.500 pesetas.

Como el tipo fijado para la subasta es de 7.066.549,34 pesetas, las proposiciones señaladas con los números tres, cuatro y cinco, lo exceden y fueron desechadas. Se hizo la adjudicación provisional a favor de don José Eleicegui.

La presidencia declaró cerrado el acto, haciendo antes constar que las propuestas que exceden del tipo fijado serán pasadas al letrado provincial por si de ellas pudiera deducirse alguna responsabilidad.

Se redactan las conclusiones del Congreso del Motor

A las cinco y media de la tarde de ayer comenzó sus reuniones la Comisión interministerial, que ha organizado y dirigido el Congreso del Motor y del Automóvil, recientemente clausurado. El objeto de las reuniones ayer iniciadas es resumir las síntesis recogidas en cada una de las secciones para redactar las conclusiones o peticiones que se han de elevar al Gobierno.

La Comisión cambió impresiones y recibió la Memoria de la primera agrupación. En fechas que oportunamente se fijarán y sobre las que ayer también se habló, la Comisión continuará sus trabajos.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—En España se han observado algunos aguaceros tormentosos en Aragón y La Rioja.

Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 76,1; humedad, 80; velocidad del viento en kilómetros por hora, 32; recorrido total en las veinticuatro horas, 598. Temperatura máxima, 27; mínima, 17,8; media, 22,4. Suma de las desviaciones de la temperatura media desde primero de año, más 201,6. Precipitación acuosa, 0,0.

Vertióse en cierta calle madrileña
una gota de Polo bien pequeña,
y en el mismo lugar precisamente
en que cayó la gota brotó un diente...
Esto es, quizá, el origen bien sencillo
de que exista hoy la calle del Colmillo.

ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres

REAL POLICLINICA DE SOCORRO.—Durante los meses de julio y agosto, en la Real Policlínica de Socorro (calle de Tamayo, 2) sólo funcionará todos los días no festivos, a las siete de la tarde, una consulta para toda clase de enfermedades, la cual es pública y gratuita, como los demás servicios de la institución.

SUSTITUCION FUNESTA. Puede serlo el cambiar por cualquiera otro medicamento el AGUA DE LOECHES.

GUILIS CAFES. Concepción Jerónima, 3 (junto a Atocha). Bonitos regalos

MINAS DE POTASA EN EL URAL.—Comunican de Moscú que según una declaración del Comité geológico resulta que los horadamientos practicados en los alrededores de la ciudad de Solikamak, en el Ural, han revelado la existencia de grandes yacimientos de potasa de una pureza extraordinaria.

Desengaño, 10. Funeraria «La Soledad» No pertenece a ningún Trust

APLAZAMIENTO DE CLAUSURA. — Ha quedado aplazada hasta mañana la clausura de la Exposición Internacional del Libro de Ingeniería y Arquitectura, instalado en Piamonte, 12.

El servicio de información bibliográfica continuará hasta el día 6.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—7 y 10,45, Mimí Valdés.

ZARZUELA (Jovellanos, 4 y 6).—6,30, La comtessa Maritza.—10,30, La viuda alegre.

ALKAZAR (Alcalá, 20).—6,45 y 10,45, El señor cura y los ricos.

CISNE (paseo del Cisne, 2).—10,45, El mal de amores y Molinos de viento.

MARAVILLAS (Malasaña, 4).—10,45, Varietés.

PAVON (Embajadores, 26).—7,45, El monaguillo.—10,45, La verbena de la Paloma.—Fin de fiesta en ambas secciones.

CIRCO PARISH (plaza del Rey, 8).—6,30, Función de circo.—10,30, Función de circo y luchas grecorromanas.

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Todos los días estrenos. Hoy, Farsas mundanas (por Ethel Clayton); La casa del misterio (sexto libro, por Helene Darly e Ivan Moujoskine).

CINEMA GOYA.—6 tarde y 10,30 noche (jardín), Jueves, cambio completo de programa.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6).—10,15, Primero, a remonte: Lasa y Tacolo contra Adúriz y Ugarte. Segundo, a remonte: Mina y Vega contra Echániz y Zabaleta.

BANDA MUNICIPAL. — 10,30 noche, Concierto en Rosales. Programa: Obertura de «Mignon», Thomas; «Escenas pintorescas», Massenet: 1, Marcha; 2, Aire de baile; 3, Angelus; 4, Fiesta bohemia; «La balada de la luz», Vives (introducción, coro y canción húngara); Himno al sol de la ópera «Iris», Mascagni; Fantasía de «El puñao de rosas», Chapí.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—5,30 tarde, Seis toros de Albaserrada para Gallo, Belmonte y Chicuelo.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

CRÓNICA DE SOCIEDAD

La Visitación de Nuestra Señora

Mañana será el santo de la marquesa de Viana.

La deseamos felicidades.

Bodas

El respetable Obispo de Barcelona, doctor don José Miralles Esbert, ha bendecido la unión de la angelical señorita Odilia Girona y Salgado con el bizarro capitán de Artillería don Pedro Fernández Villaverde y Roca de Togores, hijo de la marquesa de Pozo Rubio, siendo testigos, por la desposada, don Luis Salgado Mercader y don Luis Girona Fernández Maquieira, y por el contrayente, su hermano, don Raimundo, y el marqués de Torneros.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que ha salido para el extranjero.

—Anúnciase el matrimonio de la bella hija única de un ex ministro de la Corona ya difunto con un opulento titulo pontificio, que reside en provincias.

—Parece hallarse concertado el enlace entre la encantadora hermana mayor de un grande de España con un joven abogado, emparentado con agentes de Bolsa.

—El 2 de agosto se verificará la boda de la preciosa señorita Mercedes Martínez Campos y San Miguel, hija de los anteriores marqueses del Bazlán, con don Armando Propper y Callejón.

—Para el próximo otoño se anuncia la de la hermosa señorita Genoveva Giquel, hija del agregado diplomático de la Embajada de Cuba, con el ilustrado capitán de Artillería don Fernando Montero de Espinosa.

Natalicios

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la duquesa de Terranova.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de excelente salud.

Nuestro cordial parabién.

—La bella esposa de don Enrique de Angulo (nacida Felisa Zapatero) ha dado a luz felizmente una hermosa niña, que en la pila bautismal recibirá los nombres de Ana María.

La duquesa de Bivona

La nueva poseedora de este título es la señora doña Silvia Alvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, por su enlace duquesa de Fernán-Núñez y madre del duque de Arco, conde de Elda, condesa de Frigiliana (esposa del conde de la Maza), de doña Livia, doña Pilar, don Luis Beltrán y don Tristán Falcó.

La condesa de Clavijo

La nueva poseedora de este título es la señorita María Antonia de Arcos y Pérez del Pulgar, hija del finado don Antonio y de la actual marquesa de San Miguel.

La baronesa de Spínola

La nueva poseedora de este título es la señora doña María de las Angustias de Zulueta y Martos, esposa del conde de Lascoiti, barón de Andaya.

Felicitaciones

Las está recibiendo la linda señorita María Rosa Picatoste con motivo de haber terminado brillantemente la carrera de piano.

Viajeros

Han salido: para Alza (Pasajes), la marquesa viuda de Montehermoso, la señora de Vázquez, la duquesa de Zaragoza, la señorita María Ana Chávarri Galiano y el marqués viudo de Orani e hijos; para San Sebastián, el embajador de los Estados Unidos, mister Hammond y sus lindas hijas.

Traslado

De Cestona a Panticosa los señores de Cerragería y Cavanilles (don Francisco).

Demostraciones de sentimiento

Nuestro querido amigo el marqués de Castromonte y sus hijos las recibieron ayer con motivo de ser el primer aniversario de la muerte de la marquesa (q. e. p. d.), que tanto bien hizo en vida.

Enferma

La distinguida señora doña María Ballester y Bueno, esposa del ilustre ex presidente del Consejo de ministros don Joaquín Sánchez de Toca, está enferma de alguna gravedad.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de tan virtuosa y caritativa dama.

Misa de réquiem

Ayer mañana se celebró una en la parroquia de San José por el alma de la señora doña Inés Primo de Rivera y Orbaneja, viuda de Pemartín, hermana del presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella.

Al triste acto asistió una distinguida concurrencia.

Fallecimiento

En su domicilio, avenida de la Reina Victoria, número 4, falleció ayer don Carlos Samaniego y Gómez de la Torre, comandante del Arma de Caballería, que fué muy respetado y querido por sus compañeros y amistades.

La conducción del cadáver se verificará hoy jueves, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Enviamos sentido pésame a don Angel Sánchez Cantera, director espiritual del finado; a la esposa de éste, doña Carlota Alonso Bolaños; hijos, don Carlos, doña José María, doña Manuela y doña María Jesús; hermano, fray Gabriel; padres políticos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familiares.

El Abate FARIA

COTIZACIONES DE BOLSA

—o—

MADRID

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,25; E, 69,25; D, 69,25; C, 69,30; B, 69,30; A, 69,50; G y H, 69; diferentes, 69,25.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie B, 100,40; A, 100,50.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 83,25; E, 83,25; D, 83,25; C, 83,25; B, 83,25; A, 83,25.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie D, 88; C, 88; B, 88; A, 88.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92; E, 92,25; D, 92,25; C, 92,75; B, 92,75; A, 92,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie D, 92,50; C, 92,50; B, 92,50; A, 92,50.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,10; B, 102,10 (enero, cuatro años); A, 102,05; B, 102,05 (febrero, tres años); A, 102; B, 102 (abril, cuatro años); A, 101,90; B, 101,90 (noviembre, cuatro años); A, 101,40; B, 101,40 (junio, cinco años); A, 102,25; B, 102,25 (abril, cinco años).

AYUNTAMIENTOS.—Empréstito, 1868, 90; Villa Madrid, 1914, 86; idem 1918, 86; San Sebastián, 71,20; idem (bonos), 82; Mejoras Urbanas (1923), 92.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica (1925, mayo), 93,50; idem (1925, noviembre), 93,25; Tánger-Fez, primera, 98,25.

EFECTOS EXTRANJEROS.—Empréstito austriaco, 100; Marruecos, 89,25.

CREDITO LOCAL, 99,25.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco 4 por 100, 89,50; 5 por 100, 99,25; 6 por 100, 109,75.

ACCIONES.—Banco de España, 621; Tabacos, 207; Banco Hipotecario, 431; idem Español de Crédito, 172; idem Río de la Plata, 46; idem fin corriente, 46; idem Central, 85; Telefónica, 100; Fénix, 274; Explosivos, 488; Azucareras preferentes: contado, 98; fin corriente, 97,75; fin próximo, 98,25; idem ordinarias: contado, 33; Felguera, 47,50; idem fin corriente, 48; Hidroeléctrica española, 169; Unión Eléctrica Madrileña, 111; M. Z. A., contado, 398,50; fin corriente, 396,50; fin próximo, 400; Nortes: fin próximo, 423,50; M. C. P., 7; Metropolitano, 116; Tranvías, 82,50; fin próximo, 82,75; Cédulas beneficiarias de Azucarera, 50.

OBLIGACIONES.—Azucarera, 5,50 por 100, 92,50; Constructora Naval 6 por 100, 96,50, Unión Eléctrica 6 por 100, 100,50; Alicantes, primera, 310,50; B, 78,75; F, 88,25; G, 103; Nortes, primera, 69,75; segunda, 67; cuarta, 67; 6 por 100, 102,25; Valencianas, 97,75; Canfranc, 78; Andaluces (1921), 96,25; Oeste, primera, 6,50; segunda, 40; Río Tinto, 101,75; Peñarroya, 97,50; Metropolitano, 6 por 100, 101,75; 5,50 por 100, 91,50.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 17,50; libras, 30,04; dólar, 6,18; liras, 22,40.

BILBAO

Explosivos, 485; Resinera, 167; Papelera, 100,50; Banco de Bilbao, 1.695; idem de Vizcaya, 1.085; idem Central, 85; idem Urquijo, 185; Sota, 760; Bodegas Bilbainas, 735.

BARCELONA

Interior, 69,20; Exterior, 82,90; Amortizable 5 por 100, 92,25; Nortes, 84,85; Alicantes, 79,95; Orenses, 21,95; Colonial, 73,75; francos, 17,45; libras, 30,03.

PARIS

Pesetas, 574,50; liras, 128,50; libras, 173,10; dólar, 35,58; coronas checas, 105,37; idem noruegas, 781; idem dinamarquesas, 955; francos suizos, 688,55; idem belgas, 92,75; florin, 1,429.

LONDRES

Pesetas, 30,045; marcos, 20,44; francos, 173,1875; idem suizos, 25,1425; idem belgas, 173; dólar, 4,8675; corona austriaca, 44,435; idem checa, 164,25; marco finlandés, 193,25; liras, 134,945; coronas suecas, 18,1275; idem noruegas, 22,1650; idem dinamarquesas, 18,36; escudo portugués, 2,45; florin, 12,11125; mil reis, 7,845; peso argentino, 45,25; Bombay, 1 chelín 5,965 peniques; Shangai, 2 chelines 11,575 peniques; Yoñohama, 1 chelín 11,255 peniques; Hongkong, 2 chelines 3,25 peniques.

NUEVA YORK

Pesetas, 16,19; libras, 4,8675; francos, 2,812; idem suizos, 19,365; idem belgas, 2,80; liras, 3,61; coronas noruegas, 21,95; idem danesas, 26,51.

NOTAS INFORMATIVAS

Como fin de semestre y víspera de liquidación, la Bolsa está bastante animada en casi todos los departamentos. Los cambios se muestran sostenidos, sobresaliendo los valores del Estado y la peseta, que se cotizan en alza franca.

El Interior gana 30 céntimos en partida y de 5 a 40 en las restantes series; el Exterior aumenta 25 céntimos; el 4 por 100 amortizable y el 5 por 100 antiguo quedan al mismo precio, y el nuevo mejora un cuartillo en su serie B.

De las obligaciones del Tesoro suben 20 céntimos las de enero, 35 las de febrero, 30 las de abril (1924), 45 las de noviembre, 5 las de junio y 15 las de abril (1926).

En el departamento de crédito únicamente alteran su precio el Banco de España, que mejora un duro, y el Río de la Plata, que desmerece 50 céntimos.

El grupo industrial cotiza en baja de tres cuartos la Hidroeléctrica Española, de 50 céntimos las Felgueras, de 25 las Azucareras ordinarias y de un duro las Preferentes; en alza de un entero El Fénix, de dos los Tabacos y sin variación las restantes acciones negociadas. En cuanto a los valores de tracción, desmerecen media peseta los Alicantes y recobran 1,50 los Tranvías.

Se publican las dobles que siguen: Azucareras preferentes con 0,60, Ordinarias con 0,25, Alicantes con 2,125, Nortes con 2,25, Fábrica de Cervezas El Aguila con un entero y Tranvías con 0,50 y 0,45.

Las divisas extranjeras retroceden 70 céntimos los francos, 10 las liras, 19 las libras y tres los dólares.

* * *

A más de un cambio se cotizan:

Obligaciones del Tesoro de enero, a 101,95, 102 y 102,10; idem de noviembre, a 101,85 y 101,90; cédulas hipotecarias al 5 por 100, a 99,20 y 99,25; idem al 6 por 100, a 109,70 y 109,75; Alicantes al contado, a 396,50 y 398,50; idem a fin del corriente, a 396 y 396,50; idem a fin del próximo, a 399,25 y 400; Tranvías al contado, a 82 y 82,50, y

(Continúa al final de la 2.ª columna)

La reina Cristina marchó anoche a San Sebastián

—o—

Anoche, en el expreso de Irún, marcharon a San Sebastián su majestad la reina doña María Cristina y sus augustos nietos los infantes doña Beatriz, doña Cristina, doña Isabel Alfonsa, don Juan y don Gonzalo. El alto séquito de las reales personas lo formaban una dama particular de la Reina, el aya de las Infantitas, señorita de Xiré; el mayordomo mayor, duque de Solomayor y el señor Alabern, médico de cámara.

Rindió honores una compañía del regimiento de Saboya, que fué revistada por la Reina, y luego desfiló ante los infantes doña Isabel y don Fernando y la duquesa de Talavera, que bajaron a la estación a despedir a los augustos viajeros.

También se hallaban en la estación el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias, el Obispo de Madrid-Alcalá y numerosas hermanas de la Caridad de los hospitales de Carabanchel y de la Cruz Roja.

Acudieron asimismo a despedirles muchos oficiales del Ejército heridos en Marruecos, que se encuentran hospitalizados en dichos establecimientos, y los doctores Gómez Ulla, Bastos, Noguera, Luque y Serrada.

El Gobierno en pleno, el capitán general, gobernadores civil y militar, el alcalde y una Comisión del Ayuntamiento, el presidente de la Diputación y varios diputados provinciales, el director general de Seguridad, jefe superior de Policía, directores generales de Abastos, Bellas Artes e Instrucción pública, presidente del Tribunal Supremo, los señores Silvela (don J.), Aguilar (don F.), Benlliure, Muñoz Llorente, doctor Aguilar, Espinosa de los Monteros y Torres Beleña.

Los ex ministros señores La Cierva y Matos y señora.

Todos los generales del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con su presidente; generales Burguete, Olaguer y Feliú, Carniago, Carranza, Fernández de la Puente, Zubia, Arzadun, Sirvent, Las Peñas, Losada, Semprún, Nouvilas, Saro, Suárez Cantón, Sánchez Casanova y Juliá; generales y jefes de sección de los departamentos de Guerra y Marina; Comisiones militares de todos los Cuerpos y unidades de la guarnición; coroneles Millán Astray y señora, Liniers, Giraldo, Perinat y todos los que mandan regimientos en Madrid y muchos oficiales de Regulares y de la Legión.

Duquesas de Dúrcal, Victoria, Plasencia, Montellano, Fernán-Núñez y Vistahermosa e hija; marquesas de Moctezuma, Aguila Real, Viana, Santa Cristina y Hoyos e hija; condesas de Heredia Spinola, Asalto, Villagonzalo, Paredes de Navas y la Maza; señora de Zabalza; señoritas de Heredia, Bertran de Lis, Loygorri y Carvajal; duques de Fernán-Núñez, Montellano, Vistahermosa y Seo de Urgel; marqueses del Castillo de Jara, Rivera, Urquijo, Santa Cristina y Hoyos, y condes de Heredia Spinola, Grove y Paredes de Navas.

Después de despedir a su majestad, el presidente dijo a los periodistas que además había presenciado en San Fernando de Jarama unas prácticas de Ingenieros, que habían resultado muy interesantes.

—Anoche, en el expreso de Andalucía, regresaron a Sevilla sus altezas los infantes don Carlos y don Gabriel, que vinieron a Madrid ayer mañana para despedir a doña Cristina y acompañar a la infanta doña Isabel Alfonsa, que marcha con la Reina a San Sebastián.

Los infantes doña Isabel Alfonsa, don Carlos y don Gabriel en Madrid

Ayer mañana, en el expreso de Andalucía, llegaron sus altezas los infantes doña Isabel Alfonsa, don Carlos y don Gabriel, que fueron recibidos en la estación por su majestad la reina doña María Cristina, acompañada de la marquesa de Moctezuma, infanta doña Isabel, con su dama, señorita Bertrán de Lis; infantes don Alfonso, don Fernando y la duquesa de Talavera, autoridades, algunas damas y aristócratas.

Hospedanse en Palacio en las habitaciones del duque de Génova.

—Su majestad la reina doña María Cristina fué cumplimentada ayer mañana, en visita de despedida, por las duquesas de la Conquista y Montellano y marquesas de la Romana y Aguila Real.

Al mediodía invitó a comer al presidente del Consejo.

—Visitó la augusta dama, en visita de despedida, el colegio-asilo de Santa Cristina del paseo de Extremadura.

—Los soberanos, al tener noticia en París del fallecimiento de la condesa de Eril, enviaron un sentido pésame a la familia, encargando al marqués de Hoyos que les representara en el entierro.

—El príncipe Bitteto, en nombre de los expedicionarios italianos, ha dirigido, al salir de Barcelona, un telegrama a su majestad, de salutación, expresando además la admiración que les ha causado este país y su riqueza artística.

El Monarca le ha contestado con otro, agradeciéndole la atención y diciendo cuan grato le era conocer esa agradable impresión de este país, en el que tan buenos recuerdos dejan, y deseando a él y a todos los expedicionarios un feliz regreso a su patria.

El infante don Jaime a Burdeos

SAN SEBASTIAN, 30.—Ha pasado en sudexpreso co ndirección a Burdeos el infante don Jaime, acompañado por su profesor, señor Antelo, siendo cumplimentado en la esación por el gobernador civil. El infane volverá con los Reyes cuando ésos regresen de Londres.

En el mismo ren llegó el embajador de los Esados Unidos.

Por la noche es esperado el general Cavalcanin, que viene a recibir a la Reina e infantes.

Azucareras preferentes a fin del próximo, a 98,50 y 98,25.

* * *

En el corro extranjero se hacen las siguientes operaciones:

200.000 francos a 17,40 y 200.000 a 17,50. Cambio medio, 17,450.

25.000 liras a 22,40.

1.000 libras a 30, 3.000 a 29,98, 1.000 a 30 y 1.000 a 30,04. Cambio medio, 29,996.

5.000 dólares a 6,18.

CAMBIO DE HORARIO

A partir de hoy hasta el día 1 de octubre próximo, las horas de cotización en la Bolsa de Madrid serán de 12 de la mañana a 13,30 de la tarde.

Los Juzgados de primera instancia, suprimidos

—o—

Continuarán su actuación desde el día 1 de julio

—o—

Resolviendo comunicaciones elevadas a la superioridad por los Ayuntamientos de Belmonte (Cuenca), Yeste, Boa, Medinaceli, Cervera del Río Alhama, Olivenza, Puente Caldelas, Allariz, Cuevas de Vera, Belmonte (Oviedo), Chielana de la Frontera, Rute, Valoria la Buena, Fuentesaúco, Aliaga y Sariñena, ofreciendo costear los gastos que origine la continuación en dichos pueblos de los respectivos Juzgados de primera instancia y prisión preventiva suprimidos por real decreto de 21 del actual, el ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden, disponiendo que desde 1 de julio continúe la actuación de los mencionados Juzgados y sus correspondientes prisiones preventivas con los funcionarios que en dichas entidades prestan servicio, bajo condición de que los referidos Ayuntamientos solicitantes cumplan en los plazos marcados, las prescripciones establecidas en la real orden del 26 del corriente.

Esta real orden, que se dictó en vista de instancia elevada por el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, pidiendo la continuación del Juzgado de primera instancia de Azpeitia y solicitando que se le permitiera a la Diputación sufragar todos los gastos, y a la que ahora se le da carácter general, dispone que los Juzgados suprimidos puedan continuar sin interrupción su actuación desde 1 de julio, sin perjuicio de que antes del 15 de dicho mes se hagan efectivos los convenios con los Ayuntamientos para el sostenimiento de los Juzgados y sus prisiones preventivas, y que los Ayuntamientos puedan costear los Juzgados suprimidos en la forma que precisará el ministerio de Hacienda, y sobre la base de ingresar en las cajas del Estado las cantidades necesarias, que se fijan en 20.000 pesetas por cada Juzgado de entrada, y en 25.000 por cada Juzgado de ascenso.

La Junta central de puertos

—o—

En virtud de real orden del ministerio de Fomento, la Junta central de Puertos ha quedado constituida del siguiente modo:

Por el ministerio de Hacienda, don Joaquín Souto y Cuero, abogado del Estado, jefe de la Asesoría jurídica del ministerio de Fomento.

Por el ministerio de Estado, don Luis Calderón, cónsul de primera clase.

Por el ministerio de Marina, don Manuel Somoza, capitán de navío.

Por las Juntas de Obras de Puertos de la zona Norte de España, don Eduardo de Castro, ingeniero director de las obras del puerto de Gijón-Musel.

Por las Juntas de Obras de Puertos de la zona de Levante, don José Juan Dómine, vocal de la Junta de Obras del puerto de Valencia.

Por las Juntas de Obras de Puertos de la zona Sur, don Juan José Alonso Jiménez, representante en Madrid de la Junta de Obras del puerto de Huelva.

Por el Consejo Superior de Ferrocarriles, don Rafael Coderch, inspector general de Caminos, Canales y Puertos.

Por las Cámaras Agrícolas, don Francisco Revira, presidente de la de Almería.

Por la Asociación de Agricultores, don Mariano Matesanz de la Torre.

Por la Unión Nacional de Exportación, don Luis García Guijarro.

Por los Sindicatos Agrícolas, señor conde de Santa María de la Sisla.

Por las Cámaras Mineras, don Matías Ibrán, ingeniero de Minas.

Por las Cámaras de Comercio, don Angel Jausoro, de la de Bilbao, y don Manuel Ferrer, de la de Valencia.

Por el Consejo del Trabajo, don Carlos Martín Alvarez.

Director de las obras, el ingeniero jefe de la sección de Puertos y Señales marítimas del ministerio de Fomento.

Secretario, don Gonzalo Ramírez de Dampierre y López, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Campeonato de España de "football"

La segunda y tercera vueltas; la final se jugará en Zaragoza. Las carreras de ayer en la Castellana

FOOTBALL

El martes pasado hemos publicado el sistema de eliminación correspondiente a la primera vuelta del campeonato de España, que ha de regir para la próxima temporada. Faltan, por lo tanto, las tres últimas vueltas, que hoy las publicamos para completar nuestra información.

La segunda vuelta se jugará como sigue:

11 de abril:

I. Vencedor de *campeones* de la PRIMERA DIVISION (Cataluña-Valencia-Murcia) contra vencedor de *subcampeones* de la SEGUNDA DIVISION (Centro-Sur-Extremadura).

II. Vencedor de *campeones* de la SEGUNDA DIVISION contra vencedor de *subcampeones* de la PRIMERA DIVISION.

III. Vencedor de *campeones* de la TERCERA DIVISION (Vizcaya-Guipúzcoa-Aragón) contra vencedor de *subcampeones* de la CUARTA DIVISION (Galicia-Asturias-Cantabria-Castilla).

IV. Vencedor de *campeones* de la CUARTA DIVISION contra vencedor de *subcampeones* de la TERCERA DIVISION.

24 de abril:

I. Vencedor de *subcampeones* de la SEGUNDA DIVISION contra vencedor de *campeones* de la PRIMERA DIVISION.

II. Vencedor de *subcampeones* de la PRIMERA DIVISION contra vencedor de *campeones* de la SEGUNDA DIVISION.

III. Vencedor de *subcampeones* de la CUARTA DIVISION contra vencedor de *campeones* de la TERCERA DIVISION.

IV. Vencedor de *subcampeones* de la TERCERA DIVISION contra vencedor de *campeones* de la CUARTA DIVISION.

DESEMPATES

Del 27 de abril al 4 de mayo en la fecha que acuerden los contendientes el mismo día del segundo partido, y en caso contrario el domingo, en el campo que designen, también de común acuerdo, dichas Federaciones contendientes, y de no haber acuerdo, en la región que corresponda del cuadro de desempates y dentro de esta región en el campo que designe el Comité Nacional.

* * *

La tercera vuelta o semifinal se disputará el día 8 de mayo.

Los cuatro vencedores de los cuartos de final se sortearán, jugando cada dos de ellos un solo partido en el campo que elijan de común acuerdo, y de no haberlo, en la región correspondiente del cuadro de desempates y en el campo que determine el Comité Nacional.

Si del sorteo resultase que habían de jugar juntos dos Clubs de la misma región, se celebrará el partido en el campo que ellos determinen de común acuerdo, y si no hay acuerdo, el partido se celebrará para cada región según la forma en que se han pronunciado sus delegados en el asunto y que es la siguiente:

Si los Clubs son de las Federaciones Catalana, Centro, Cantabria, Guipúzcoa y Sur, el partido será en un campo neutral de la misma región, que determinará el Comité Nacional, y si los Clubs son de las Federaciones Vizcaína, Gallega, Asturiana, Castellano-Leonesa y Aragonesa, el partido será en un campo de región neutral, que también determinará el Comité Nacional. Las otras regiones que no asistieron a la sesión de la Asamblea en que se tomó este acuerdo se pronunciarán por una de las dos formas.

Si los dos Clubs contendientes se pusiesen de acuerdo para jugar la semifinal en dos partidos, uno en cada uno de sus campos, podrán hacerlo, siempre que el acuerdo lo comuniquen al Comité Nacional antes del día 3 de mayo.

Si de estos dos partidos resultase empate se resolverá en campo de región neutral en las mismas condiciones que los desempates de la segunda vuelta (cuarto de final), en día que elegirán, y si no, el jueves anterior a la final.

FINAL

Se jugará el día 15 de mayo en Aragón y en campo que determinará el Comité Nacional. En caso de quedar Aragón finalista, se jugará la final en Cantabria.

* * *

Recibimos del Comité directivo de la Federación Española de Football la siguiente nota:

«En vista de la forma como se ha dado cuenta por la Prensa, salvo contadas excepciones, del acuerdo tomado por la Asamblea de la R. F. E. F. sobre la propuesta para el cargo de secretario general, el Comité directivo cree oportuno dar a conocer el texto de la proposición que, firmada por todas las Delegaciones, fué aprobada, y que en la parte referente a dicho asunto dice así:

«Las Delegaciones abajo firmantes, en vista del acuerdo recaído en la reunión de ayer sobre el nombramiento de secretario general de la R. F. E. F. y de los extraordinarios méritos que concurren en el señor don Ricardo Cabot, cuya inteligencia y amor al deporte del fútbol y competencia y dotes especialísimas le hacen ser la única persona capaz e indispensable para el ejercicio de tal cargo, tienen el honor de proponer a la Asamblea el siguiente proyecto de acuerdo:

«Se hace presente al Comité Nacional que la Asamblea vería con agrado por considerarlo de gran utilidad para el futuro del fútbol español y la mejor dirección del mismo el que nombrase a don Ricardo Cabot secretario general de la R. F. E. F.»

Por tanto el nombramiento depende, en primer lugar, del acuerdo que pueda tomar el Comité directivo, que lógicamente y por estimarlo igualmente de suma conveniencia en interés de la buena organización del fútbol nacional, ha de ser de conformidad con el deseo de la Asamblea, y de la aceptación de la persona designada, que por el momento no puede darse por segura ni mucho menos, teniendo en cuenta el sacrificio que para ello representa, a parte de las naturales dificultades derivadas de un cambio de residencia, que el Comité Nacional es el primero en reconocer, aunque ha de poner todo su empeño en vencerlas.»

CARRERAS DE CABALLOS

De jornada tranquila podemos conceptuar la reunión de ayer. Pocos premios, y sin el desbarajuste del último día.

Detalles:

PREMIO VALLECAS (mixto), 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, BUTAROUE («Sirius»-«Sakkerine»), 62 (Leforestier), del marqués de los Trujillos, y 2, «Randaccio», 54 (Higson), de M. G. Daniels.

Ventajas: un cuerpo.

Tiempo: un minuto cincuenta y nueve segundos tres quintos.

Apuestas: ganador, 6,50 pesetas.

PREMIO AJAX, 2.500 pesetas; 1.000 metros.—1, MADEMOISELLE DE JUENGA («Larikin»-«Nordre»), 54 (Belmonte), del conde de la Cimera, y 2, «Nojs», 54 (Carter), también del conde de la Cimera.

No colocados: 3, «Jacinto», 53 (Sánchez); «Jocoso», 56 (Sánchez); «Orgueilleux», 56 (Higson); «Ena», 54 («J. García»), y «Jacoba», 54 (Leforestier).

Ventajas: tres cuerpos, un cuerpo, medio cuerpo.

Tiempo: un minuto siete segundos dos quintos.

Apuestas: ganador (cuadra), 10,50 pesetas; colocados, 8 y 31.

PREMIO TEDDY, 3.000 pesetas; 1.600 metros.—1, KARAMBA («Sanguino»-«Oddas»), 54 (Leforestier), del conde de Floridablanca, y 2, «Rosita», 58 (V. Díez), del marqués del Llano de San Javier.

No colocados: 3, «Braidizza», 54 (Higson); «Rochers Rouges», 50 (Olloquiegui); «Beauvais», 60 (Belmonte); «Inconnue», 48 (Sánchez), e «Image», 46 (Perelli).

Ventajas: uno y medio cuerpos, cabeza, dos cuerpos.

Tiempo: un minuto cuarenta y seis segundos dos quintos.

Apuestas: ganador, 10,50 pesetas; colocados, 6,50 y 7.

PREMIO BRABANT, 3.000 pesetas; 1.600 metros.—1, INCONSOLE («Choix de Rois»-«Edinglassies»), 52 (Leforestier), de la Yeguada Militar cuarta zona pecuaria, y 2, «Inanite», 54 (Sánchez), también de la Yeguada Militar cuarta zona pecuaria.

No colocados: 3, «Guarnizo», 54 (Perelli); «Levandières», 56 (V. Díez); «Zagara», 58 («Tapia»); «Marly», 57 (Belmonte), y «Reinosa», 52 (Lewis).

Ventajas: medio cuerpo, medio cuerpo, medio cuerpo.

Tiempo: un minuto cuarenta y cinco segundos dos quintos.

Apuestas: ganador (cuadra), 10,50 pesetas; colocados, 16 y 33,50.

PREMIO SWEET-HEART («handicap»), pesetas 3.000; 2.200 metros.—1, AS DE COEUR, 52 (Belmonte), de la condesa de San Martín de Hoyos, y 2, «Impenetrat», 50 (Leforestier), de la Yeguada Militar cuarta zona pecuaria.

No colocados: 3, «El Bruch», 46 (Perelli), y «Pitusa III», 45 («J. García»).

Ventajas: dos cuerpos, medio cuerpo, dos cuerpos.

Tiempo: dos minutos treinta segundos dos quintos.

Apuestas: ganador, 11 pesetas; colocados, 8 y 9,50.

CICLISMO

VITORIA, 29.—Organizadas por el Club Deportivo Alavés, se han celebrado en el velódromo de Mendizorroza varias carreras internacionales, ganando la de velocidad, Messori; la italiana, Urbina, Mingueza y Vallejo; la individual, Urbina, y la de persecución, Urbina-Vallejo.

LAWN TENNIS

LONDRES, 30.—Después de la retirada de Susana Lenglen se afirma como favorita del torneo de Wimbledon la señorita Lilt Alvarez. Esta ha obtenido otra victoria al vencer por 6—2, 6—2 a miss Beckengham.

En el encuentro semifinal tendrá como adversaria a la ex campeona de los Estados Unidos miss Mallory.

* * *

WIMBLEDON, 30.—*Tennis* (simple para damas). La señorita Vlasto vence a la señorita Contoslavos.

Doble de caballeros. Cochet y Borotra vencen a Zegla y Kozeluh.

Doble mixta. Cochet, con la señorita Vlasto, vence a Timmer, que juega con la señorita Bowman.

Radiotelefonía

—o—

Programas para el día 1:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—De 14,30 a 15,30, Sobremesa. Orquesta Artys. Intermedio, por Luis Medina. Revista de libros, por Isaac Pacheco. Noticias de última hora.—18, Cotizaciones de Bolsa. «Arquitectura románica», charla por Mariano Padilla.—18,20, Música de cámara: Gisy Katsor (soprano) y los señores Franco, Outumuro, Del Campo y Cassaux.—19, Transmisión del concierto que dará en el Retiro la Banda Municipal, dirigida por el maestro don Ricardo Villa. En el intermedio se darán las noticias de última hora.—20,30, Cierre de la estación.

Radio Castilla (E. A. J. 4, 340 metros).—16, Orquesta Majerit. Lectura de páginas literarias.—18, Cierre de la estación.

Santoral y cultos

—o—

DIA 1 DE JULIO.—Jueves.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Aarón, levita; Rumaldo, Casto, Secundino, Obispos, y Julia, mártires; Martín, Galo, Obispos; Domiciano, Eparquino, Arzobispos; Teodorico, presbítero, y Teobaldo, confesor.

La misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Cor Jesú.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Mercedes Fernández de Haro.

Cuarenta Horas.—En las Salesas (primer monasterio.)

Corte de María.—De Nuestra Señora de la Almudena, en su parroquia (P.); de la Blanca, en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis; del Olvido, en San Francisco el Grande.

Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa rezada perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 151).—De cuatro y media a siete y media, exposición de Su Divina Majestad; a las siete, rosario, ejercicio, reserva y ángelus.

Buen Suceso.—Continúa la novena al Santísimo Sacramento. A las diez, misa solemne con procesión para exponer a Su Divina Majestad; por la tarde, a las siete y media, estación, sermón por don Rogelio Jaén, letanía y preces; por la noche, a las once, procesión, preces, maitines y horas canónicas.

Cristo de San Ginés.—Función a la Preciosa Sangre de Jesús. A las nueve, misa con exposición de Su Divina Majestad; a las diez, la solemne cantada, predicando don Mariano Benedicto y a la una, solemne reserva.

María Inmaculada (Fuencarral, 111).—De diez y media a seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.

Salesas (primer monasterio).—(Cuarenta Horas.) A las ocho, misa y exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa mayor; a las seis de la tarde, ejercicios, bendición y procesión de reserva.

CULTOS AL SAGRADO CORAZON

Catedral.—A las ocho, misa de comunión general y ejercicio.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho, ejercicio y misa.

Parroquia del Salvador.—A las ocho, misa de comunión, ejercicio, exposición, estación y bendición.

Parroquia de Santiago.—A las siete, rosario, ejercicio y misa de comunión.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho, misa de comunión general; a las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática y bendición.

HORA SANTA

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, con manifiesto.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde.—San Lorenzo: A las siete, con exposición.

Iglesias.—Buena Dicha: A las siete y media de la tarde.—Caballero de Gracia: A las seis de la tarde.—Capuchinos (Conde de Toreno): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús: A las cinco de la tarde.—Franciscanos de San Antonio: A las cinco de la tarde.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde.—Nuestra Señora de Lourdes: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las cinco y media de la tarde.—Reparadoras: A las cinco de la tarde.—San Manuel y San Benito: A las seis de la tarde.—San Vicente de Paúl: A las seis y media.—Servitas: A las cinco de la tarde.

CULTOS DE LOS VIERNES

Parroquias.—Almudena: A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración.—San José: Solemne miserere al Santísimo Cristo del Desamparo. A las seis de la tarde, manifiesto, estación, rosario, sermón que don Diego Tortosa, miserere y reserva.—El Salvador y San Nicolás: Al toque de oraciones, explicación de un punto de la Doctrina Cristiana.—Nuestra Señora de los Dolores: Al anochecer, rosario y viacrucis solemne.

Iglesias.—Jesús: A las diez, misa solemne, rosario, sermón por un padre capuchino, con exposición de Su Divina Majestad hasta la misa de doce y adoración de Nuestro Padre Jesús; por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón por un padre capuchino, reserva y adoración.—Cristo de San Ginés: Al toque de oraciones, ejercicio con sermón por don Angel Nieto.—Cristo de la Salud: De once a una y de seis a ocho de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.—Venerable Orden Tercera (San Buenaventura, 1): A las seis de la tarde, exposición, viacrucis, sermón y reserva.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

SECCION DE CARIDAD

—o—

Donativos recibidos para las dos familias que a continuación se expresan, cuyas circunstancias conocen ya nuestros lectores por habérselas expuesto reiteradamente, ya que se trata de dos casos extremos que solicitan urgente socorro:

Hermanas, ancianas, una de ellas enferma, que sólo cuentan para su sustento con la caridad de las almas buenas. **Suma anterior, 88 pesetas:** María, 10; M. G., 5; H. de M. G. de los R., 5; F. C., de Santo Tomé, 5; G. G., de Teruel, 3. **Total, 116 pesetas.**

Matrimonio anciano que vive en la calle de Escilla, 21, segundo, número 2. El marido está enfermo en cama desde hace cuatro meses. Recientemente han llegado a pasar cinco días sin comer. **Suma anterior, 69 pesetas:** M. G., 5; María, 10; H. de M. G. de los R., 5; F. C., de Santo Tomé, 5. **Total, 94 pesetas.**

Vea usted en 6.ª página nuestra Sección de Anuncios Breves.

RHUM NEGRITA

PIES SUDOROSOS

EN EXCESO, MALOLIENTES, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE

PEDISAN

PAQUETE PARA DOS BAÑOS 50 CTS.

DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

¡AVIACION SIN MOTOR!

¡El gran problema de la navegación aérea está resuelto! Vea los preciosos modelos de aeroplanos que acabamos de recibir. Armados: pesetas 9,90. Para construir un modelo, pesetas 9,90, y 15 para construir dos modelos diferentes.

Para envíos por ferrocarril agregad 2 pesetas

L. ASIN PALACIOS, PRECIADOS, 23, MADRID

NATEL

ALIMENTO PARA NIÑOS

Adoptado en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc.,

por sus excelentes resultados.

Laboratorios A. LLOPIS, Rosales, 3 y 12.—MADRID

ANUNCIOS BREVES CLASIFICADOS EN SECCIONES

El precio de los anuncios de esta Sección es de 0,60 pesetas línea del cuerpo 7, más 0,10 pesetas por inserción en concepto de derecho de Timbre.

El DEBATE facilita dibujos y clichés sin aumento de precio sobre la base de un mínimum de diez inserciones.

Alquileres

VERANEO Sardinero. Cedo chalet amueblado. Dirigirse Gutiérrez. Muelle, 5, Santander.

ALQUILASE piso amueblado 250 pesetas. Santa Bárbara. Hortaleza, 41, anuncios.

HOTEL apeadero Los Molinos, siete camas, termosifón. Divino Pastor, 10.

ALQUILASE o véndese hotel, nuevo, baño, termosifón, próximo Hipódromo; carretera Chamartín, calle Vicente Perea. Razón, calle Hernani, 19.

ALQUILANSE pisos 50 y 55 duros. Calefacción, gas, cuarto de baño, ascensor, teléfono. General Pardiñas, 12 y 14.

Almonedas

LUJOSO mobiliario, antiguo y moderno, de arte. San Roque, 4.

ALMONEDA urgente alcoba caoba, comedor, saloncitos, armario dos lunas. Cuadros. Hortaleza, número 74.

Automóviles

Chrysler Six
El mejor coche ligero
ITURRALDE Y RIBED, S. A.
Avda. Pi y Margall, 14.
MADRID

Con la facilidad que un alpinista llega a la cumbre, anunciando en esta Sección se alcanza el máximo de ventas

Diríjase a:
Empresa anunciadora
"LOS TIROLESES"
C. DE ROMANONES, 7 y 9.
APARTADO 40. MADRID.

LA MARCA ALEMANA QUE MARCHA EN PRIMERA FILA

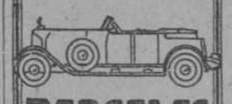

MERCEDES
REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
MERCEDES-ESPAÑOLA S. A. MADRID
AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER-25.
BARCELONA, R. CATALUÑA 137

Bicicletas

LA REINA DE LAS BICICLETAS ES LA DIAMANT
PARIS — LA FRANÇAISE — DIAMANT
CASA AGUSTIN
NUÑEZ DE ARCE, 4. MADRID

Compras

COMPRO alhajas antiguas y modernas, telas damasco, encajes, pañuelos de Manila, abanicos antiguos, pianos, muebles y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

¿**DESEA** vender alhajas, objetos plata, dentaduras? Pago conciencia. Zaragoza, 6, La Onza de Oro.

Calzados

SUELA CROMO
ÚNICA EN ESPAÑA
Impermeabilidad — Duración — Economía — Higiene
NON PLUS
Exíjase en el calzado
FABRICANTE
S. PAYNO MENDICOUAGUE
APARTADO 59 - BURGOS

Enseñanzas

SACERDOTE maestro ofrécese capellán preceptor veraneo. Razón Barquillo, 1, portero.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA
(frente a las Calatravas).

Modas

Presa
CORSES A MEDIDA
FAJAS
SOSTENES
FUENCARRAL, 72.
MADRID.

Ofertas

MODISTA a domicilio 2,50 y mantenida. Bravo Murillo, 161, bajo.

Optica

NO DEMORE gastar lentes; use cristales Punktal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

Si desea Vd. un anuncio para esta sección, artístico y que le produzca ventas, diríjase al
CENTRO TÉCNICO DE ANUNCIOS
PRADO-TELLO
CRUZ, 10
TELÉFONO 22-34 M

PARA VER BIEN, cristales Punktal, gemelos Zeiss. Vara y López, Príncipe, 5.

Varios

HAGO camisas, calzoncillos y reformas. Arroyo, Barquillo, 9.

5 Razones
Justifican el éxito de esta Sección
1.ª Su gran visualidad
2.ª Interesa al lector
3.ª Despierta deseo
4.ª Produce ventas
5.ª Su coste reducido
Aproveche esta ocasión para aumentar sus negocios
Con limitado presupuesto puede desarrollar una campaña de propaganda eficaz
Diríjase a:
Agencia de Publicidad
José Domínguez Luque
Plaza de Matute 8, 1.º izqda.
Teléfono 26.95 M.
MADRID

CATARATAS. Curación por correspondencia. Doctor Rivas Valero. Cádiz.

LOS TITANES DE LA RAZA.
por FLORENTINO SORIA LOPEZ
La mejor novela contemporánea
INTERESANTE-INSTRUCTIVA-PATRIOTICA
VENTA EN LIBRERIAS

SERÁ EL PREFERIDO POR LOS FUMADORES DE GUSTO

CAMUÑO
1, PRECIADOS, 1

FÁBRICA DE ARTICULOS PARA VIAJE

Ventas

PUERTAS muy económicas, sin ningún nudo. Talleres Canivell, Ferrocarril, 24.

EL TREN DE LA VIDA
UN TOMO DE AMENAS LECTURAS POR CURRO VARGAS
3,50 pesetas en todas las librerías y quiosco de "EL DEBATE"

LAS GAVIOTAS
NOVELA DE PIERRE LHANDE
TRADUCIDA POR RAFAEL ROTLLAN
5 pesetas en todas las librerías y quiosco de "EL DEBATE"

LA SEÑORITA FIDIAS
NOVELA SUGESTIVA DE CURRO VARGAS
De venta en todas las librerías y quiosco de EL DEBATE

SOMBRERO paja seda, 7,95 pesetas. Desafiamos ser la casa más barata en Madrid. De la fábrica al comprador. Hortaleza, 2.

SOUPLEX es la más suave. **SOUPLEX** sirve 50 veces. **SOUPLEX** la debe V. usar.

De venta en todos los buenos establecimientos. Exclusiva, KARL KNAPP. Barco, 5. Teléfono 45-21 M. Apartado 589, Madrid.

Las dimensiones de estos anuncios no podrán exceder del ancho de una columna y altura de 100 líneas del cuerpo 7.

Para todo lo relacionado con la publicidad de esta Sección diríjanse a EL DEBATE, Sección de Publicidad. Apartado 466. Teléfono 398 M. y 365 M. MADRID

Preciosas esculturas
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Carmen, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.

Medallas escapulario
con la oración de San Francisco, en oro y plata.

Nuestros lectores podrán adquirirlas en la
JOYERIA DE PEREZ MOLINA
CARRERA DE SAN JERONIMO, 29.

Cocinas

---

†

EL SEÑOR

Don Carlos Samaniego y Gómez de la Torre

Comandante del Arma de Caballería, condecorado con varias cruces

HA FALLECIDO

EL DIA 30 DE JUNIO DE 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, don Angel Sánchez Cámara; su desconsolada esposa, doña Carlota Alonso Bolaños; hijos, don Carlos, don José María, Manolita y María Jesús; hermano, fray Gabriel; padres políticos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy 1 de julio, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida Reina Victoria, número 4, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

POMPAS FUNEBRES, S. A., ARENAL, 4. Tel.º 44.

ALMORRANAS

La **POMADA HEMORROIDAL** y los **SUPOSITORIOS HEMORROIDAL** del **DOCTOR RIBALTA** son lo único que alivian en seguida y curan radicalmente las **almorranas internas y externas.** Prospectos gratis. **FARMACIA DOCTOR RIBALTA, RAMBLA DE CATALUÑA, 44, BARCELONA.**

De venta en Madrid, **F. GAYOSO, ARENAL, 2.**

REAL E ILUSTRE ARCHICOFRADIA DE LA PURISIMA CONCEPCION DE SAN FRANCISCO EL GRANDE

Necesitando esta Archicofradía adquirir cinco uniformes de verano para su personal de cobradores, los constructores que lo deseen pueden dirigirse a secretaría, Salud, 13, en el término de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio, donde tendrán de manifiesto los modelos.

¿ES SUEÑO O ES REALIDAD?

¿LE PERTENECEN EL AUTOMOVIL Y LA CASA O SOLO AMBICIONA TENERLOS?

SI SU PROSPERIDAD ES SOLO SUEÑO PUEDE LLEGAR A SER REALIDAD; PERMITANOS AYUDARLE COMO HEMOS AYUDADO Y ESTAMOS AYUDANDO A MILES Y MILES

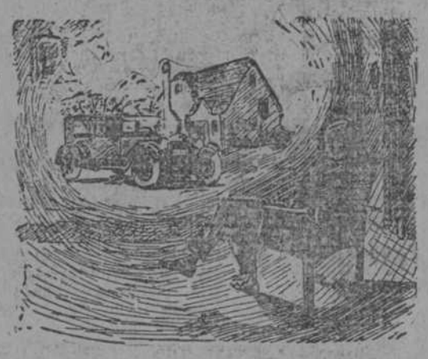

Usted puede estudiar una profesión por correspondencia, en su propia casa, sin abandonar su ocupación actual, tomando un Curso en Castellano en la Institución Universitaria que tiene el mayor número de alumnos en los países de habla española.

PRECIOS ECONOMICOS Y FACILIDADES DE PAGO

Pida folletos explicativos sin compromiso alguno para usted. Recorte y envíe el siguiente cupón:

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK
Mamaroneck, New York, E. U. A.

....Curso de Periodismo.
....Curso de Administración Científica de la Circulación de Diarios y Revistas.
....Curso de Redacción.
....Curso de Redacción de Cuentos y Fotodramas.
....Curso de Correspondencia Comercial.
....Curso de Eficiencia Mental.
....Curso de Ingeniería Eléctrica.
....Curso de Contabilidad.
....Curso de Linotipia.
....Curso de Radiotelefonía.

Sírvanse mandarme detalles y darme precio del Curso tarjado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.

Nombre .....
Apartado postal .....
Calle y Núm. .....
Ciudad y País .....

ALFONSO REPISO Batería cocina, aluminio y esmaltada. Lavabos, fregaderos. Batería al peso. Precios económicos y especiales para Comunidades, Colegios y Asociaciones benéficas. **MESON DE PAREDES, 17.**

Lotería número 16 Plaza de Santa Cruz, 2, Madrid. Su administradora, D.ª Felisa Ortega, remite billetes de Navidad y especial **Cruz Roja**, 11 octubre, a 25 pts. décimo, y de todos los sorteos, remitiendo su importe.

AGUA de BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESQUI; por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa). España.

Linoléum

6 pts. m.º cuad.º Persianas saldo, mitad precio. Salinas, Carranza, 5; t.º 2.020 J.

CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

Maquinaria para Trabajar la Madera
GUILLIET HIJOS Y C.ia
(S. A. E.)
Fundada en 1847
Fernando VI, 23.-Madrid
Catálogos y presupuestos gratis

PARARRAYOS "JUPITER" Informes, proyectos y presupuestos gratis
Unico eficaz para protección de edificios
L. RAMIREZ, 3, Coloreros, 3, MADRID. Teléfono 100 M.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

PARA HOMBRES
Ayer, ventrudo; hoy, enjuto; es que uso la **Faja de Justo, CARMEN, 10, Corsetería.**

HERNIAS
Bragueros científicamente.
J. Campos
único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID
Augusto Figueroa 8

PRADO-TELLO
Empresa anunciadora.
Cruz, 10, entresuelo.
MADRID.

POLIGRAFO "LA BLANCA"
Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 26 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a
MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS
VITORIA (ALAVA)

PRODIGIOSA MEMORIA
se adquiere mediante la **MNEMOTECNOGRAFIA** o arte gráfico de recordar. Libro fácil y eficaz, por el doctor Ros Ráfales, catedrático del Instituto de Guadalajara. Edición cuarta, con licencia eclesiástica. Pídase al autor, calle Cruces, «Villa María», Guadalajara. Envíase contra reembolso. Precio, DIEZ pesetas.

BOMBAS CENTRIFUGAS
Grandes existencias, en almacén, de todos tamaños.
Moreno y Cía. Carrera San Jerónimo, 44, Madrid.

Sombrillas, abanicos, bastones, paraguas. Enormes surtidos. **VELEZ**
ARENAL, 9, y APODACA, 1 (esquina Fuencarral).

Folletín de EL DEBATE 55)

M. DU CAMPFRANC

FIDELIDAD

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO CARRASCOSA)

un guerrero que corre a buscar al enemigo para batirlo. Sentía impaciencia por afrontar el peligro que para un artista hay siempre en el momento de someter su labor al fallo inapelable del público, y batiendo palmas con sus manos para llamar la atención de sus compañeras, exclamó, con voz más alegre y vibrante:

—¡Vamos ya, amigas mías!... ¡Adelante!... Corramos a conquistar el triunfo, que nos espera tendiéndonos sus brazos.

El grupo de comediantes se arremolinó a la puerta en bullicioso tropel para trasladarse al escenario. Antes de abandonar el saloncillo, ellas y ellos dirigieron una furtiva y postrera mirada a la ovalada luna del espejo colocado entre las ventanas. Y contemplándose, satisfechos y a su sabor, las actrices dieron un último toque a sus peinados, mientras los caballeros arreglaban los pliegues de sus trajes, atentos al verismo de su caracterización.

Dos criados, embutidos en el empaque de las libreas de gala, recamadas de oro, y luciendo en sus cabezas las empolvadas pelucas, corrieron la doble cortina de terciopelo rojo, que hacía las veces de telón de boca, y el escenario de la farsa se ofreció a los ojos curiosos e impacientes de los espectadores. La escena, interpretando con toda fidelidad las indicaciones del libreto, representaba un rincón del parque de Versalles.

El decorado se reducía a un telón de fondo, con corpulentos y frondosos árboles, y a un intrincado laberinto de follaje, formado por centenares de plantas, que por orden de Gilberta habían sido sacadas de los invernaderos del castillo de Nauville y conducidas expresamente al hotel de Cours-la-Reine.

Una ovación cerrada y calurosa estalló, saludando la aparición en escena de Gilberta. La joven señora de Miramare, que realzaba su hermosura con un traje de época, copia fiel y felicísima del célebre cuadro «El minué», se inclinó, agradeciendo con una sonrisa los aplausos que se le tributaban. Había que convenir en que estaba verdaderamente exquisita, con sus empolvados cabellos, su gracioso e incitante lunar en la comisura de los labios y sus mejillas empurpuradas, semejantes a dos olorosas y lozanas rosas. Conservaba toda su presencia de ánimo y miraba con secreto gozo, que traicionaba el fulgor de sus pupilas, brillantes como ascuas, a aquella elegante concurrencia femenina, que era la más crecida y mejor parte del selecto auditorio. El sector del salón ocupado por las damas contrastaba, por lo abigarrado del conjunto formado por los multicolores vestidos femeninos, con la severidad de los trajes masculinos. Sin embargo, la mancha obscura de los trajes de etiqueta de los hombres, agrupados en un ángulo del patio de butacas, estaba matizada por los tonos brillantes de las galas mujeriles, que la salpicaban de alegres notas de color, como las blancas pecheras almidonadas y brillantes de los caballeros acentuaban la distinción y elegancia mundana del concurso, detonando en los corrillos parleros en que las señoras se entregaban al dulce y sabroso placer de la murmuración.

De pronto cesaron los aplausos y se hizo un paréntesis en el murmullo de las mil conversaciones mantenidas a un tiempo, aunque en voz baja; un silencio apenas turbado por el roce de las sedas y las palpitaciones de los abanicos, batiendo el aire para hacer más respirable la atmósfera enrarecida. La voz de Gilberta se dejó oír clara, sonora, poderosa, admirablemente timbrada, cantando con exquisito gusto el prólogo, alegre y espiritual. La artista subrayaba la melodía de las estrofas inspiradas, con finas sonrisas. Cuando hubo acabado, cuando la última nota se extinguió en su privilegiada garganta de ruiseñor, una de las damas del elegante auditorio golpeó con su abanico su mano enguantada, y este original aplauso fué la señal que desencadenó el entusiasmo de los invitados. Las palmadas sonaron con un tableteo ensordecedor y prolongado, interrumpido por exclamaciones elogiosas tributadas a la genial cantante.

Isabel de Miramare, sentada en medio de un grupo de distinguidas damas de la más rancia aristocracia, asistía a la fiesta sin tomar parte en ella; escuchaba sin oír y miraba sin ver, porque su espíritu se hallaba lejos. ¡Qué cruel martirio el que sufría la pobre niña, condenada a hacer creer a los demás que se divertía; obligada a sonreír con forzada sonrisa, que no lograba disimular la inquietud y la pena de que estaba lleno su enamorado corazón! En vano esperaba día tras día noticias del amado ausente, de Juan Salbris. Su intranquilidad era tan grande que no la dejaba vivir. ¿Qué ocurriría en el Tonkín? ¿Qué significaba aquel prolongado e inexplicable silencio del joven oficial? No podía admitir que Juan la hubiese olvidado. Estaba segura de que en el corazón generoso y amante de su prometido no cabían el olvido y menos la ingratitud; de que el joven no haría traición a su palabra empeñada, a sus juramentos de amor. Era preciso, por tanto, hacerse a la dolorosa idea de que alguna desgracia, grave tal vez, acaso irreparable, le había sobrevenido al valeroso oficial... ¿Muerto por una bala enemiga, gravemente herido, prisionero de los tonquineses? ¡Qué zozobra la que embargaba su alma apenada, qué de crecientes temores, qué de negros presentimientos!

Vestida con un rico traje de seda color malva, guarnecido de encajes, la infeliz Isabel de Miramare asistía, quieras que no, al alegre espectáculo, que tanto parecía divertir a los invitados de Gilberta. Inmóvil en su silla, silenciosa y pensativa, hacía sobrehumanos esfuerzos para adoptar un gesto dulce que pudiera disfrazar la angustia que amenazaba ahogarla de pena y que se reflejaba en la expresión adolorida de su rostro. En aquel momento, Isabel miraba con ojos distraídos el ceremonioso minué que actrices y actores bailaban, como pudieran hacerlo los más gentiles cortesanos. ¡Ah!, ¿no era demasiado heroísmo el de someterse a aquel deber social, que la obligaba a permanecer en la bulliciosa sala, de la que hubiera deseado huir; a escuchar aquella música, que sólo servía para aumentar su pena; a hablar y a sonreír como sonreían y hablaban las damas? ¡Qué doloroso contraste el que formaban su fisonomía risueña y su alma sangrante y atormentada por los más lúgubres pensamientos! Necesitaba la pobre niña de toda su fuerza de voluntad, de todo su valor para seguir fingiendo de aquel modo y no estaba segura de lograrlo, porque sentía que sus energías comenzaban a abandonarla. No estaba acostumbrada a ese dominio de sí mismas que tienen otras mujeres, las mujeres del gran mundo, y que les permite hablar de música, de teatros, de modas, de exposiciones artísticas y de fiestas benéficas, acallando la voz de sus más íntimos sentimientos, ocultando cualquier preocupación y cualquier disgusto que puedan tener.

El minué continuaba con toda fastuosidad a los acordes de una bella página de Gluck, que el sexteto interpretaba de manera irreprochable. Los diamantes fulgían como pequeños soles entre los rizos de las empolvadas pelucas de los bailarines; los amplios trajes de época que lucían las actrices, adquirían un no sé qué de majestuoso en las profundas y cortesanas reverencias que unas a otras se hacían las parejas; las joyantes faldas dejaban asomar por debajo los pies, chiquitines y ágiles, calzados con lindos chapines de raso, que se movían sin cesar, incansables, acompasando sus movimientos al ritmo de la música, yendo ingrávidos y presurosos de un lado a otro del escenario. Los caballeros cortejaban ceremoniosos y graves a sus damas respectivas, haciendo mil caprichosas figuras que aumentaban la visualidad de la danza. Isabel no pudo continuar mirando, y abriendo su abanico se lo colocó ante el rostro, tapándose como con una careta para esconder las lágrimas quemantes, que escaldaban sus ojos, desprendiéndose de las pestañas obscuras y rizadas para ir a resba-

(Continuará)